

SUBSECRETARIA DE VIVIENDA:

Gabriela Elgueta: "En Magallanes va a ser muy sobrepasada la meta del Plan de Emergencia Habitacional".

(Página 5)

PRÓFUGO TRAS INCUMPLIR ARRESTO DOMICILIARIO

Justicia decreta orden de captura para procesado por crimen de joven barbero

(Página 4)

PIDEN INSTRUIR SUMARIO

Detectan 78 mil millones de pesos sin rendir en Subsecretaría y Seremi de Educación de la Región Metropolitana

(Página 32)

Año XVII, N° 6.138

Punta Arenas, sábado 31 de agosto de 2024

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Cuatro detenidos con más de seis kilos de cocaína

● Tres detenidos en Magallanes y uno en Santiago, enviados ayer a prisión preventiva, se registraron en el marco de una operación de drogas que da cuenta de una red nacional. Dentro de las diligencias hubo al menos 6 allanamiento en Punta Arenas, que permitieron incautar cocaína y marihuana, por valores que superan los 120 millones de pesos.

(Página 2)

EN MAGALLANES

Más de 12 mil familias recibirán subsidio eléctrico

(Página 10)

MEDIODÍA EN EL FISCAL

Copa Chile: este domingo se juega Ibáñez-Huachipato

(Página 14)

RECONOCIMIENTOS



CEDIDA

Emotiva despedida para 5 funcionarios de la Municipalidad

(Página 11)



TEXIA PADILLA





Niños de Escuela España se lucen en Expo Multicultural

(Página 15)

A LA ESPERA DE JUICIO CONTRA ADALIO MANSILLA

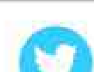
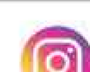
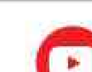
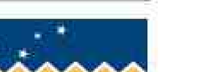
Cierran investigación por macabro homicidio de joven magallánico

(Página 4)

EDITORIAL: Potenciar el turismo entre los chilenos es tarea del Estado *(Página 8)*

OPINIÓN: Danilo Mimica: "Ruta médica y dignidad de las personas" / Enrico González-Adasme: "Códigos sociales para entendernos (y respetarnos)" / Felipe Mancini: "El camino a un Chile digital" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 4° - Máxima 11°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

Se sumó un cuarto detenido en Santiago

Tres detenidos en Magallanes con más de 6 kilos de cocaína

● Pese a la reserva de la causa, se pudo conocer que, además, se incautó marihuana y una millonaria suma de dinero en moneda nacional y dinero argentino.

Policial
policial@elpinguino.com

Ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas comparecieron tres sujetos que fueron capturados por personal del OS7 de Carabineros en Punta Arenas, por el delito de tráfico ilícito de drogas.

La audiencia, que tomó carácter de reservado a petición de la Fiscalía de Chillán, no pudo ser presenciada ni por los familiares de los imputados ni por los medios de comunicación, esto a raíz de que aún faltarían diligencias por realizar, donde podrían generarse nuevas detenciones.

Además de los imputados que fueron capturados en Punta Arenas, se registró una aprehensión más en Santiago, de un sujeto mayor de edad que estaría vinculado a esta red de droga y quien sería el principal proveedor de la cocaína.

Diligencias

Al comunicarse la reserva de la causa, no se puede revelar mayormente antecedentes de la detención de los tres sujetos en Magallanes, ni tampoco difundir sus identidades.

De igual forma, se pudo tomar conocimiento de manera extraoficial, que los individuos fueron capturados con más de 6 kilos de cocaína, por un valor estimado de $120 millones.

Además, se incautaron cerca de 300 gramos de marihuana, drogas todas sometidas a la prueba de campo con resultado positivo.

Los tres imputados de nacionalidad chilena, contaban con elementos para dosificar la droga, incautándose además una millonaria suma de dinero en efectivo, en moneda chilena y argentina.

En total, fueron seis allanamientos que realizó el OS7 en Magallanes, en seis viviendas que tendrían directa relación con los imputados, las que ostentaban algunos lujos obtenidos a causa de la venta de drogas.

La audiencia de formalización de cargos se extendió por varias horas, donde se conectó un fiscal desde Chillán, y la formalización se realizó con base en el tribunal de Punta Arenas, donde compareció además el imputado desde Santiago.

Los cuatro sujetos, todos de nacionalidad chilena, fueron enviados a prisión preventiva a la espera del desarrollo de la investigación, fijándose un plazo de 90 días para el cierre de ésta.

Al cierre de la edición, no se habían reportado más detenciones.



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se realizó la audiencia de formalización de cargos en contra de los imputados.

Diligencias de la PDI y Aduanas

Millonaria incautación de camisetas de fútbol falsificadas desde céntrica galería

A raíz de diligencias investigativas realizadas por detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos Punta Arenas por el delito de infracción a la Ley de Propiedad Industrial, se determinó que en una tienda del centro de la ciudad se estaban comercializando prendas que simulaban ser de conocidas marcas de ropa deportiva.

El comisario Marcos Castillo, de la Bridec Punta Arenas, indicó que "detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos, en coordinación con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional y funcionarios de Aduana, llevaron a cabo una diligencia en un local comercial ubicado en la Galería Caracol, donde se incautó más de un centenar de camisetas de equipos de fútbol falsificadas, con diseños alusivos a las marcas Adidas, Puma y Nike, cuyo avalúo supera los 3 millones de pesos".

Los antecedentes del procedimiento y del propietario del local fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía, quien instruyó la incautación de las especies y que el hombre quedara apercibido, en virtud al Art. 26 del Código Procesal Penal.

Este operativo, junto a otros que se encuentra desarrollando la PDI a lo largo del país, son parte de la "Operación Creta II", relacionada a delitos contemplados en la Ley de Propiedad Intelectual e Industrial, coordinada por la Oficina Regional Interpol para América del Sur.



Sujeto acusado como autor del brutal homicidio del joven Roberto Verdugo

Ficalía cerró investigación en caso de Adalio Mansilla Quinchamán



Ayer en la mañana se realizó la audiencia de comunicación de cierre de investigación en contra del acusado de uno de los crímenes más escalofriantes que han ocurrido en Punta Arenas.

Se trata del caso de Adalio Mansilla Quinchamán, quien aparece investigado como autor del homicido del joven Roberto Verdugo.

Actualmente, Mansilla se encuentra privado de libertad en la cárcel de Puerto Montt, donde fue trasladado desde Punta Arenas como medida de seguridad.

Ayer, vía Zoom, se le comunicó que se cierra el proceso en su contra por los hechos ocurridos en Punta Arenas durante el año 2023, cuando de una manera fría le arrebató la vida al joven estudiante al interior de una vivienda del sector surponiente de Punta Arenas.

La fiscal María Loreto Díaz señaló que se finalizaron las diligencias investigativas en esta causa, por el delito de homicidio calificado con la agravante de ensañamiento.

Agregó que ahora el Ministerio Público tiene un plazo de diez días para presentar la acusación y las penas que se solicitarán en contra de Mansilla Quinchamán.

"El día de hoy se procedió al cierre de la investigación de la causa donde se tiene como imputado a Adalio Mansilla, por homicidio calificado, por el cual se le acusa, y lo que corresponde ahora es que el Ministerio Público, dentro de los diez días que entrega la ley, presente la acusación respectiva, donde se le van a imputar los hechos por los cuales fue formalizado, para posteriormente ir al juicio oral respectivo", señaló la fiscal Díaz.

Lucas Mora Millalonco

Orden de captura por no cumplir arresto domiciliario en causa por homicidio

● Carabineros concurrió en varias oportunidades al domicilio fijado por el imputado, sin que éste se encontrara.

Policial
policial@elpinguino.com

Lucas Mora Millalonco está siendo sindicado como el autor de un delito de homicidio, en la causa que sigue adelante en su contra el Ministerio Público.

Desde hace algunos meses, el imputado gozaba del "beneficio" de poder estar en su casa, ubicada en una parcela del sector norte, donde debía permanecer las 24 horas del día debido a la cautelar de arresto domiciliario total.

En reiteradas oportunidades, personal de Carabineros concurrió hasta dicho inmueblesin poder encontrar al imputado. Ante ello, la Fiscalía solicitó una audiencia de revisión de medidas cautelares.

Paralelo a la audiencia, fijada para ayer a las 12:30 horas, Carabineros concurrió nuevamente al domicilio. Sin embargo, nadie abrió la puerta. De esta forma, la Fiscalía solicitó que se decrete la orden de detención por parte del Juzgado de Garantía. La defensa del imputado no se opuso, sosteniendo el abogado defensor, Juan Carlos Rebolledo, que tampoco ha podido tomar contacto con su defendido.

La fiscal María Loreto Díaz, indicó una vez finalizada la audiencia, que al momento que el sujeto sea capturado, el Ministerio Público solicitará la cautelar de prisión preventiva.

"Se llevó a cabo una audiencia de revisión de medidas cautelares por una acusación que presentó el Ministerio Público por un hecho ocurrido el año 2022. En ese sentido se llevó a cabo una revisión de medidas cautelares, de arresto total que pesaba sobre uno de los imputados, donde Carabineros informó el incumplimiento de medida cautelar. El imputado no se presenta a la audiencia, fue buscado pro Carabineros, y no se presentó, por ende se solicitó que se despache una orden de detención y ahora se solicitará una cautelar de prisión preventiva", indicó la fiscal.

Hechos

Los hechos que se le imputan a Mora Millalonco, ocurrieron el 20 de junio del año 2022 cuando concurrió a un inmueble del pasaje Pumanzano para compartir un asado en el Día del Padre.

Alrededor de las 17 horas se generó una discusión con el dueño del inmueble, Luis Carrasco (un conocido barbero de Punta Arenas). El altercado derivó en empujones y agresiones que concluyeron cuando la víctima traspasó el vidrio de una puerta. Una de sus lesiones comprometió una arteria, provocándole la muerte por anemia aguda.



Este es el sujeto que actualmente se encuentra prófugo de la justicia y por el que se decretó orden de captura.

Gabriela Elgueta, subsecretaria de Vivienda:

"En Magallanes va a ser muy sobrepasada la meta del Plan de Emergencia Habitacional"

● De visita en la región, la autoridad participó de la inauguración de 128 soluciones habitacionales. Además, elogió la colaboración con la Gobernación Regional. También adelantó la construcción de viviendas tuteladas para adultos mayores.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Los pájaros giraban en el cielo un poco más hacia el sur; el viento que iba al estrecho enfriaba los cuerpos y no los ánimos: había fácil medio centenar de familias que esperaban a que les entregaran las llaves de sus departamentos. Estaban ansiosos por terminar con el frío y por cumplir el sueño, como dijeron, que se dilató tanto, tanto, por la pandemia. Subieron al escenario unos pocos vecinos, algo simbólico; cayeron entremedio unos copos tímidos de nieve. Y hacia el final, cuando ya la ceremonia llegaba a término, la subsecretaria de Vivienda, Gabriela Elgueta, destacó: 128 soluciones habitacionales del condominio Tierra Austral Tres, cada una de más o menos 60 metros cuadrados, distribuidas en ocho edificios de cuatro pisos cada uno; con living-comedor, cocina, baño, logia y tres dormitorios; con ventanas termopanel, calefacción central y baño y cocina con cerámica; y que quedan todavía otras soluciones que se entregarán en meses, sino semanas.

Pero antes de eso, Elgueta llegó hasta las oficinas de El Pingüino tras una reunión con el delegado regional presidencial, José Ruiz; el secretario regional ministerial (Seremi) de Vivienda, Marco Uribe; y al director regional subrogante del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), Omar González.

"En esta región uno plasma la visión estratégica del ministerio de Vivienda, donde además de construir viviendas, también construimos barrios y ciudades. No existe esta disociación en que 'la vivienda por un lado y el tema urbano por otro'. En Magallanes plasmamos, muy concretamente, tanto la estrategia para reducir el déficit habitacional, que es el Plan de Emergencia Habitacional, que en esta región va a ser muy sobrepasada respecto de su meta original; y la otra estrategia, que es para reducir brechas de déficit urbano, que es el Plan de Ciudades Justas. En ambos casos hay varios componentes: suelos, los programas de barrio en áreas urbanas y pequeñas localidades; tenemos también Planes Urbanos Habitacionales (PUH), que acá son dos: Ciudad de los Vientos y Pudeto", señaló la subsecretaria.

> "Estamos construyendo dos centros de cuidado: uno en Torres del Paine y otro en San Gregorio".

La arremetida de Vivienda en Magallanes es uno de los 12 prioritarizados por el Presidente Gabriel Boric. Además de las viviendas, consideran también áreas verdes, equipamiento (plazas, jardines, colegios) porque, precisó la subsecretaria, "la idea es que en Ciudad de los Vientos las familias puedan encontrar equipamientos de alto estándar, jardines infantiles para primera infancia, párvulos y lactantes; colegios de educación básica, Cesfam y un parque de 2,3 hectáreas, que es muy importante en términos de la calidad de vida de las personas".

- ¿Hay en carpeta otros anuncios en materia de vivienda y urbanización?

"El 9 de septiembre, el equipo del Serviu y el seremi van a lanzar este proyecto con 250 viviendas en la primera de tres etapas. Paralelamente, se va a estar haciendo la macrourbanización (calles, luminarias, áreas verdes). La inversión del ministerio es de más de $80 mil millones. Para que se haga una idea, el Serviu completo tiene (un presupuesto de) $150 mil millones para el año. Es una inversión muy significativa para el ministerio, pero busca abarcar para los sectores medios. En esa actividad van a poder asistir las personas que tienen subsidio en la mano, para sectores medios, pero no había oferta en la región. La importancia de tener un rol de Estado planificador es que ahora el Estado puede construir y generar una oferta de vivienda pública de alto estándar".

- ¿Considerando lo sobrepasado del Plan de Emergencia habitacional, hay intenciones de dejar otras obras en ejecución para la siguiente administración de Gobierno?

"Si se mira la meta en la región, si se ven las viviendas terminadas, llegaremos a 1.907 con Tierra Austral 3. Eso es un 97,1% (de lo proyectado). Hay que recordar que la meta presidencial son 260 mil a nivel país. Estamos en el 50,5%. O sea, Magallanes está por sobre la meta, la próxima semana deberían estar llegando a cumplir la meta con Natales (...) Las que tiene en ejecución son 2.300, y las que tiene por iniciar suman 5.458 viviendas. Esos son como tres mil viviendas sobre la meta que tenía originalmente. Es una región donde la meta presidencial, la gestión, ha avanzado muy sostenidamente, con mucho trabajo intersectorial. Se trabaja muy colaborativamente con el Gobierno Regional, que además es un gran socio del Ministerio de Vivienda, porque aporta y complementa los subsidios nuestros: construir en zonas extremas es mucho más caro que en el resto del país. Sin la alianza con el Gobierno Regional, que complementa con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, no se podría desarrollar en esta magnitud como se está construyendo en la región".

> "La próxima semana deberían estar llegando a cumplir la meta (del plan)"


CEDIDA

Gabriela Elgueta estuvo en la entrega de las soluciones habitaciones en la parte sur poniente de Punta Arenas.

"A eso se suma que, como Gobierno, no solo estamos avanzando en generar viviendas, sino el parque, los equipamientos, y además estamos avanzando en otra meta presidencial, en el marco del 'Sistema Nacional de Cuidados Chile Cuida'. Estamos construyendo dos centros de cuidado: uno en Torres del Paine y otro en San Gregorio. Eso está en concurso y esperamos que sean parte del cumplimiento de las metas de la construcción de 100 centros comunitarios en el periodo".

Dice la subsecretaria que hay otros temas: 17 hectáreas para Ciudad de los Vientos; la política de arriendo con lugares transitorios para grupos prioritarios; los subsidios a la demanda con el DS52 (considerando los altos precios de arriendo en Punta Arenas) y que debería tener efectos en el mercado. Y por último, las 'Viviendas Tuteladas' para adultos mayores autovalentes, en alianza con Desarrollo Social.

- ¿Hay pensadas viviendas tuteladas en Magallanes?

"Sí, en Ciudad de los Vientos también".

- ¿Y qué ocurre con los campamentos? En Punta Arenas existen dos.

"Estamos adscribiendo proyectos que se están desarrollando para ellos. Las estrategias de asentamiento precario es radicar cuando se puede, cuando el terreno lo permite, y la segunda es incorporarlos a proyectos de gestión habitacional que están ocurriendo, que es lo que ha hecho la región que es una estrategia bastante exitosa respecto a otras regiones del país".

Elecciones Regionales y Municipales 2024

Roberto Weissohn, empresario y candidato a consejero regional por el Partido Republicano:

"El CORE debió haber acusado de notable abandono de deberes al gobernador"

● El también excandidato a consejero constitucional instó, mordaz, a las auditorías que deberían haberse realizado en el órgano colegiado al que aspira.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

De entrada, Roberto Weissohn dice que sus banderas de lucha son "por la libertad y los principios del liberalismo". Así sostuvo una fallida candidatura a consejero constituyente que no lo desanimó para, en esta pasada, ir como consejero al Consejo Regional por el Partido Republicano.

Empresario de las telecomunicaciones, lo suyo podría ser incluso más ideológico: "Todos tenemos que hacer un esfuerzo para poder resisitir el avance del socialismo en el país, el sistema institucionalizado de agresión a la acción humana, el socialismo que se presenta como aumento deimpuestos, de regulaciones y más. Todos tenemos que poner nuestro granito de arena para mantener el progreso del país y la libertad".

Sabe de los límites del Consejo Regional (que los consejeros no pueden hacer propuestas, sino fiscalizar y priorizar proyectos). En esa línea, puso sobre la mesa las auditorías actual del Gobierno Regional: "El actual Gobierno Regional tiene contralor jurídico, que es una especie de auditor interno del Gobierno. Está pendiente de cubrir desde el año 2021. Por otro lado, el Consejo mismo exigió una auditoría interna, dentro de sus facultades, y también una externa; y también el gobernador soslayó el pedido y no lo cumplió".

Y fue más mordaz: "Ahí el Consejo debió haber sido más firme y haber exigido que se ejecutara lo que se exigió. Si no lo hace, pasa primero que el gobernador está ocultando algo, no quiere que se destape algo. Están tratando de ocultar cosas. Parece que no somos los únicos que pensamos eso: tiene el teléfono y los computadores incautados. El Consejo debió haber procedido acusar notable abandono de deberes al gobernador. Si piden auditoría y no lo hace, está escondiendo algo".

También criticó la tramitación de proyectos que, dijo, se hacen los viernes "para ser votados el lunes, prácticamente (los consejeros) no tienen tiempo para estudiarlos. ¿Como se priorizará algo si no sé los elementos objetivos de beneficios que tiene? A cuántas personas, por cuánto tiempo, nada de eso existe ni se conoce. Lo que tiene que hacer el consejo es exigir que todos los proyectos se presenten con evaluación social, que les permita priorizar de acuerdo a lo más impactante para la gente. También creo que si se pone sobre la mesa un proyecto que compromete un porcentaje importante del presupuesto regional, como el Centro Antártico Internacional, proyectos de esa magnitud deberían ser plebiscitados: que la gente decida si quiere eso o soluciones a las listas de espera o al déficit habitacional".


CEDIDA

Sobre los proyectos tramitados en el CORE, criticó: "¿Como se priorizará algo si no sé los elementos objetivos de beneficios que tiene?".

Van de gobernador y consejero regional respectivamente

Ramón Vargas y Jaime Cosme van a la papeleta: Tricel revocó sentencia de tribunal



El Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) revirtió la decisión del Servicio Electoral (Servel) y del Tribunal Electoral regional, de sacar de la papeleta a Ramón Vargas para gobernador regional, y a Jaime Cosme Ormeño de candidato a consejero regional.

Ambos candidatos, patrocinados por el pacto "Partido Social Cristiano e Independientes", habían sido rechazados por no acreditar que hubieran cursado enseñanza media. Pero, de acuerdo a la sentencia (rol 425-2024), "los reclamos y el rercurso de apelación señalan que los señores Cosme Ormeño y Vargas Guerrero cumplen los requisitos legales y que los documentos acompañados son suficientes para acreditar" lo contrario.

En la misma resolución se precisa que Vargas aprobó su enseñanza media "en el establecimiento educacional Fundación para el Desarrollo", en Punta Arenas; mientras que en el caso de Cosme Ormeño "ha rendido y aprobado en el año 2021, los exámenes de validación de estudios para fines laborales correspondientes 4° de Educación Media Adultos en el establecimiento educacional Fundación para el Desarrollo", también en la capital regional.

Con todo, se "revocó" el pronunciamiento del Tribunal Electoral de Magallanes.

A pocas horas de la puesta en marcha de nuevo operador

Exigen soluciones urgentes ante retrasos en nuevo sistema de pago para áreas protegidas

● El nuevo operador, llamado Chiletur, empieza a operar mañana y, hasta ahora, sólo existe incertidumbre entre los gremios.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

A pocas horas de iniciar la temporada estival, los gremios turísticos de Magallanes han expresado su profunda preocupación por la falta de implementación del nuevo sistema de reservas para las Áreas Silvestres Protegidas, ASP, en la región.

La plataforma, a cargo de la nueva empresa Chiletur de Copec, debía estar operativa a partir del 1 de septiembre, según lo acordado en reuniones con Conaf y Sernatur, sin embargo, los plazos establecidos no se han cumplido.

"Estamos a horas de iniciar la temporada estival, y nuevamente nos encontramos con la implementación pendiente de un sistema de reservas por parte de una nueva empresa, Chiletur de Copec. Desde Conaf y Sernatur nos citaron para coordinar la migración de datos y el procedimiento a seguir con esta empresa, estableciendo fechas y plazos que no se han cumplido. No hemos recibido información oficial sobre las razones del retraso. Se suponía que, hasta hoy, 30 de agosto, operaríamos manualmente, para comenzar el 1 de septiembre con el nuevo módulo de tour operador, el cual vendrá mejorado y con las modificaciones solicitadas por los gremios. Sin embargo, seguimos a la espera y recalcamos la necesidad de que se cumplan estos plazos. No podemos aceptar que lleguemos a enero de 2024 en las mismas condiciones. Es imprescindible que se nos informe y se nos guíe en los tiempos oportunos", comentó la gerente de HYST, Sara Adema Yusta.

A pocas horas

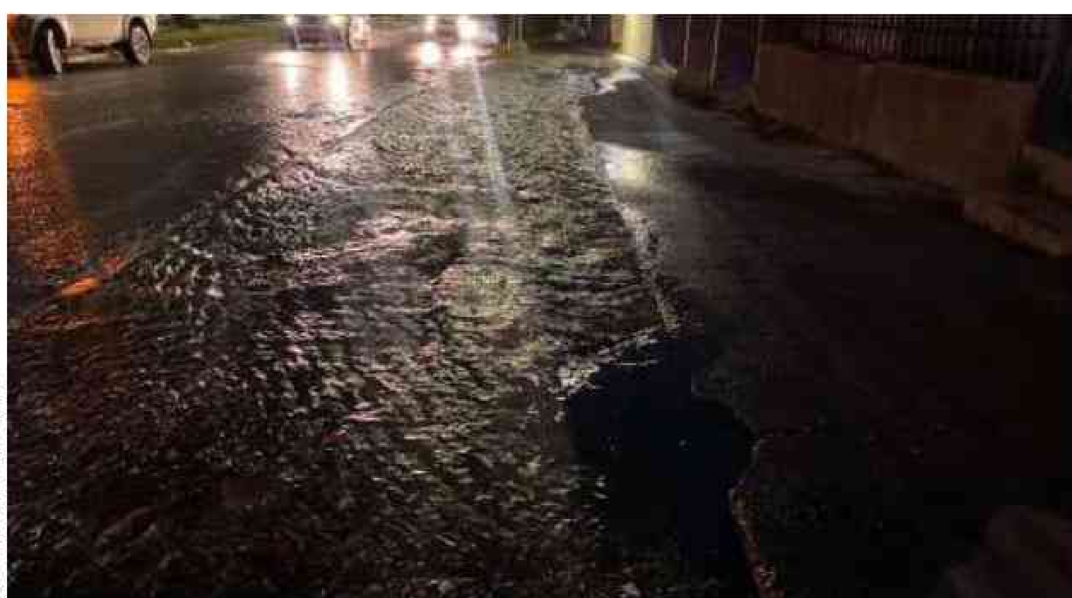
El plazo fijado por Conaf para habilitar el módulo de compra de tickets para los tour operadores vence hoy. Sin embargo, hasta el momento, la plataforma no ha sido actualizada y no se ha emitido ningún comunicado oficial que informe sobre este retraso. Esto agrava aún más la incertidumbre en el sector turístico, que ya enfrenta el impacto de la movilización de los guardaparques y el paro de los funcionarios de Conaf.

Claudia Torres Gómez-Garfias, gerente de la Asociación Magallánica de Empresas de Turismo Austro Chile A.G, enfatizó la gravedad de la situación: "Con la movilización de los guardaparques, el paro de los funcionarios de Conaf y además con la plataforma funcionando a medias, nuestra preocupación crece cada día más. La temporada ya está por comenzar y no podemos permitir que la imagen de nuestro destino se vea empañada por estas malas decisiones. No olvidemos que la seguridad política y administrativa de un destino está totalmente unida con la toma de decisión de un viaje. Si el turista estima que no es seguro ir, migrará a otro destino de similares características para poder así, vivir la experiencia que busca. Esto es muy grave".

Finalmente, Adriana Aguilar, gerente de la Cámara de Turismo de Última Esperanza, criticó duramente la gestión de Conaf: "Es increíble cómo una buena idea puede terminar en un desastre sin medir consecuencias de ningún tipo. Contar con una plataforma digital para adquirir los ingresos a las ASP de Magallanes y posteriormente de todo Chile fue una iniciativa con mucho potencial, pero que lamentablemente bajo el descuido de Conaf terminó transformándose en el pesar del sector turismo de la región, que depende de esta actividad económica. Los diferentes procesos de cambios de adjudicatarios han sido un desastre para los usuarios, principalmente para los viajeros. No puede ser que más de 20% de los visitantes del Parque Nacional Torres del Paine lo hayan hecho mostrando un pantallazo desde sus celulares mostrando correos o intentos de compras de entradas frustradas. Claramente, Conaf no debería seguir haciéndose cargo de la gestión de los ingresos a las ASP ya que han demostrado que no son capaces de sostener una simple plataforma digital que tuvo un buen modelo probado y que la misma institución pública lo desmejoró. El Parque Nacional Torres del Paine es la imagen de Chile y no puede seguir dependiendo de gestiones que arruinan la experiencia de los viajeros".

Los gremios turísticos hacen un llamado urgente a las autoridades para que se resuelvan estos problemas antes del inicio de la temporada alta, garantizando así una experiencia de calidad para los miles de turistas que visitan la región anualmente.

Rotura de matriz



GUILLERMO PERALTA

Una rotura de matriz ayer en la esquina de Angamos con Bulnes generó un corte de agua en el sector. Personal de Aguas Magallanes trabajó en el lugar para restablecer el servicio y habilitó dos puntos de reparto, en Maipú 472 y Croacia con O'Higgins.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CÓMO LA TECNOLOGÍA PUEDE COMBATIR LA DELINCUENCIA

Señor Director:

La seguridad ciudadana continúa siendo una prioridad en Chile y cómo no serlo si hemos visto que, durante el primer semestre de 2024, se ha observado un aumento significativo en las alertas de delincuencia, donde, por ejemplo, de acuerdo a cifras de WiseCity, se han registrado aproximadamente 50 incidentes semanales, con un total de 1.250 alertas por delitos diversos. Entre estos incidentes, los portonazos siguen siendo una de las principales preocupaciones, representando el 50% de los casos reportados.

En este sentido, y para encontrar soluciones efectivas, se deben seguir fortaleciendo nuestras políticas de seguridad y promover una mayor colaboración entre las autoridades, las empresas tecnológicas y la ciudadanía para lograr una comunidad conectada y activa que permita respuestas más rápidas a través de plataformas de denuncia que también facilitan la comunicación vecinal y con los diversos estamentos.

La participación de los ciudadanos es esencial para enfrentar estos desafíos, lo cual debe ir de la mano de herramientas TI que hoy se encuentran disponibles y que cada vez son más robustas para alcanzar altos niveles de información de calidad relacionados a denuncias o reportes de robos, así como también accidentes de tránsito y otros eventos que afectan la seguridad de todos.

Por otra parte, estos hechos que generan ansiedad y estrés en las personas, impactando en su salud mental, evidencian la necesidad de mejorar nuestras estrategias de seguridad, como ocurrió recientemente en el asalto del camión de valores Brinks, donde se vieron envueltas muchas víctimas, incidente que nuevamente puso en la palestra la necesidad de una coordinación más eficaz entre las entidades y la comunidad.

Debemos generar más redes de apoyo y contribuir en el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad para lograr respuestas de emergencias más eficientes y conexión con las instituciones locales. Una tarea que no puede esperar y que nos involucra a todos para promover una ciudad más conectada, informada y segura.

Juan Ignacio Duarte,
Cofundador de WiseCity

EDITORIAL

Potenciar el turismo entre los chilenos es tarea del Estado

"El gobierno del Presidente magallánico Gabriel Boric debe tener consciencia en que se debe diversificar el turismo en la zona más austral del país".

Magallanes en la temporada turística anterior, volvió a tener resultados positivos en cuanto al turismo.

Y también por primera vez en muchas temporadas la mayoría de las visitas que tuvo el Parque Nacional Torres del Paine fueron chilenos.

El chileno está saliendo, está aprendiendo a conocer su país.

Eso es muy positivo y tenemos que seguir potenciando aquello.

Indudablemente, el mayor atractivo que representa Chile para el turismo nacional e internacional dice relación con sus atributos geográficos, lo que obliga a establecer políticas que posibiliten la coexistencia sustentable de naturaleza y visitantes.

El gobierno del Presidente magallánico Gabriel Boric debe tener consciencia en que se debe diversificar el turismo en la zona más austral del país y no dejarlo como una simple vitrina o postal.

Para eso el Estado debe invertir. Al lado nuestro tenemos el ejemplo de El Calafate y Ushuaia. Donde hubo una política estatal y de esa forma también podemos seguir encantando no solo a extranjeros, sino también a nuestros compatriotas para que nos visiten.

También son una señal para la planificación de una oferta más extensa y variada para todos los habitantes, y los responsables de ello somos precisamente los habitantes de la Región de Magallanes.

El notorio aumento que tuvimos hasta antes de la pandemia abre grandes expectativas.

Por eso pasa a ser fundamental potenciar el turismo interno, el turismo regional y nacional, porque hay muchos chilenos que no conocen nuestra región, así como también hay miles de magallánicos, por ejemplo, que no conocen Torres del Paine.

En tiempos de pandemia tuvimos que aprender a reinventarnos en varias áreas y además aprender a cuidar nuestros sectores productivos que tanto han hecho crecer a la región más austral del país.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INGLÉS DECONSTRUIDO: ¡AHORA EL SIMCE!

Señor Director:

Así parece que vamos en la enseñanza de esta lengua en el sistema educacional chileno. A pesar de la innegable importancia que hoy tiene el inglés en el mundo de las comunicaciones, y en el desarrollo profesional se hace urgente repensar adecuadamente su metodología. Lamentablemente es difícil creer que las nuevas generaciones de profesores "piensen" que el inglés se enseña cuando ellos se titularon, o, cuando ingresaron a la carrera. La historia de los métodos resulta interesante.

Los "andamios" desde donde se construyeron los "métodos", "enfoques" y "técnicas" para la enseñanza, se pierden hoy en horizontes especulativos de las teorías curriculares supuestamente de orientación pedagógica. Así lo podemos percibir en las influencias de conocidas editoriales que promueven dichas "orientaciones". Por otro lado, las mallas o planes de estudios así lo muestran con la introducción de "cuerpos extraños" que, por décadas, han estado erosionando la enseñanza, entre otros "inglés del dicho al hecho", TICs, inglés comunicacional, pedagogía del amor, inglés como lengua colonizadora o imperialista, etc. Como sea, los hechos nos dicen que seguimos en una especie de "alfabetización" de esta lengua. ¿Estamos, realmente, enseñando inglés? Las mallas que forman los futuros colegas debieran incluir – entre otras cosas - al menos un par de jornadas completas de "hablantes nativos" que impartan las clases de fonética/fonología y prácticas orales.

A partir de la metodología "post-método", década de los 90s, hemos entrado en una especie de "sálvese quien pueda". Mas aún, con eso que se ha llamado "teoría de la acción" o algo así como "la na'a y la cosa niuna", dicho en buen chileno.

A los funcionarios del "Abre Puertas" del Mineduc, como "política educacional",les encanta entregar estadísticas descriptivas en lugar de estar más atento a los aportes de las "ciencias del lenguaje" y la "psicología de los aprendizajes verbales" evitando en expresiones llamativas como "spelling Bee", o "deep English" y "experiencias extra aula", "winter /summer camps" entre otras y ¡ahora el Simce!. Además, en varias Universidades vía, "centros o coordinaciones de idiomas", vemos como se le ha quitado el carácter académico, "decisiones diet".¿Por qué tanta liviandad? ¿ y…un Simce para Mapudungun?

Con respecto a las "pruebas internacionales" o de "proficiencia"- el toefl por ejemplo – debiera mantenerse en las instituciones que lo administran, no permitiendo que universidades locales lo hagan; ésta debe ser administrado por hablantes nativos manteniendo los protocolos estrictos que siempre ha tenido. Con el tiempo, ello pues puede ocurrir algo similar a la "visa waiver". Quienes no saben, es un test requisito en universidades de habla inglesa que mide, con validez y confiabilidad, las habilidades lingüísticas (hablar, leer, escribir, comprensión auditiva) para seguir estudios de postgrado. Como escribiera el insigne anti-poeta Nicanor Parra (1914-2018) "to be or not to be, what is the problem?.

Omer Silva Villena ,
Excadémico UFRO/UACH

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS: ¿POR QUÉ HAY QUE ENCRIPTAR?

Señor Director:

La recién aprobada -luego de años de tramitación- Ley de Protección de Datos Personales es una medida necesaria para poner a Chile a la altura de las exigencias en cuanto a privacidad de la información, y es un gran paso en materia normativa.

Pero tanto o más importante es que estas exigencias no solo queden plasmadas en el papel, y sean llevadas a la práctica mediante métodos eficaces de prevención. Por ende, es importante educar a los usuarios sobre qué alternativas ofrece la tecnología, para que los datos -ya sean personales o corporativos- cuenten con el máximo estándar de protección.

Y aquí entra en juego la encriptación, un concepto amplio, pero que en la práctica consta de dos tipos: por software y por hardware. La diferencia es que el primero posee un controlador ubicado fuera del dispositivo protegido, expuesto a ciberataques.

La encriptación por hardware es, a la fecha, el método más eficaz. Posee el controlador dentro del dispositivo, pudiendo ser un pendrive o un SSD, por ejemplo. Esa característica impide el ingreso de cualquier persona que no maneje la contraseña, y los dispositivos más avanzados eliminan la totalidad de la información al décimo intento fallido de acceso.

La nueva Ley de Protección de Datos sienta el marco para combatir y sancionar el uso no autorizado de la información privada. Pero lo más relevante es contar con usuarios informados, que conozcan y dominen las tecnologías de prevención.

¿MENOS PROFESORES?

Señor Director:

Rectores de universidades públicas y privadas han mostrado su preocupación por los efectos que podrían derivar del aumento de los requisitos de ingreso para las carreras de pedagogía desde 2025. A los problemas de ausentismo y abandono de profesores que enfrenta actualmente el sistema, esta situación implicaría la caída de matriculados en pedagogía de más del 50%.

La escasez de profesores involucraría que, en el corto plazo, existan áreas que podrían no ser cubiertas adecuadamente -como educación diferencial, ciencias, matemáticas o lenguaje-, impactando negativamente en la calidad de la enseñanza. Además, la inclusión en carreras de pedagogía de estudiantes de contextos socioeconómicos menos privilegiados se vería limitada, afectando la diversidad y representatividad de docentes en el sistema educativo.

El Plan Nacional Docente (2024), propuesto por MINEDUC como una forma de atenuar los principales nudos críticos de la profesión, es un paso positivo en esta materia. No obstante, se requieren fortalecer los incentivos para atraer estudiantes que quieran convertirse en profesores. En lo inmediato, es perentorio reformular los requisitos de ingreso pues ponen en peligro la formación de nuevos docentes. La flexibilización del acceso es una de las discusiones que se deben dar para alcanzar una educación de calidad.

Francisco Gallegos,
vicedecano de Educación de la U. Autónoma

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Ruta médica y dignidad de las personas

De acuerdo a los datos que administra el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Anexo Calle, en Magallanes existen 157 personas en situación de calle. No obstante, esa información no es representativa de la realidad, debido a que se requiere la voluntariedad de las personas para contestar un cuestionario e identificarse como tal, por lo cual podría existir un porcentaje que decide no hacerlo.

En cualquier caso, son más de un centenar de personas de nuestra zona que llevan una vida al límite, que deben preocuparse todos los días de contar con un techo, alimentos y abrigo y, agrego además, que tienen la necesidad de encontrar a alguien con quien conversar o que los escuche.

Durante 2024, la Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia junto a nuestros colaboradores como el Hogar de Cristo, Fundación para el Desarrollo de la región de Magallanes, Fide XII y el Servicio de Salud, hemos desplegado y reforzado el Programa Noche Digna, fortaleciendo sus dos pilares fundamentales, esto es, el Plan Protege Calle y los Centros Temporales para la Superación, lo que se traduce en 7 dispositivos que se ponen a disposición de las personas en situación de calle: 3 albergues, 3 rutas calle y un Centro de Referencia con atención ambulatoria y residencial. A esto, se suma el Fono Calle (800104777 opción 0), que permite a cualquier vecino o vecina alertar sobre la presencia de una persona en situación de calle que requiera una atención urgente.

En este marco, el miércoles recién pasado, realizamos el lanzamiento de la Ruta Médica 2024, que por séptimo año consecutivo será ejecutado por el Servicio de Salud Magallanes, mediante la transferencia de $50.000.000, que realiza el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La Ruta Médica entrega prestaciones de salud ambulatorias a los hombres y mujeres en situación de calle de la comuna de Punta Arenas, con el objetivo de proteger la vida, evitar deterioros graves en la salud, además los orienta para que puedan vincularse con la red de salud pública y acceder a estos servicios.

La Ruta Médica es una iniciativa colaborativa del Estado, que suma el valioso trabajo de los profesionales de la Secretaría de Desarrollo Social y Familia y del Servicio de Salud de Magallanes. Este equipo, que recorre la comuna de Punta Arenas, está formado por un médico, un enfermero y un TENS, quienes junto a un coordinador social, recorren los "puntos calle", realizando prestaciones de atención médica básica, como control de síntomas, control de uso de medicamentos, curaciones básicas de heridas, control de signos vitales, entre otros.

Las atenciones efectuadas por el equipo de profesionales del año 2023 registró 1.451 prestaciones, con atención a 198 personas, dando cuenta del trabajo asociativo y al compromiso del equipo clínico en terreno.

Para su versión 2024, la Ruta Médica aumentó su presupuesto en 30% respecto al año anterior, lo que permitirá pasar de 80 a 100 días de atención, proyectando tres atenciones a la semana para las personas que están en los "puntos calle" o que pernoctan en dispositivos del Plan Protege Calle.

La salud es un derecho de todos los chilenos y chilenas, es parte de la dignidad de toda persona y no se extingue por muy precaria que sea su realidad social y es precisamente este principio el que queremos resguardar en cada atención de salud que realizamos en las calles y albergues a través de la Ruta Médica.

La columna de...

ENRICO GONZÁLEZ-ADASME,
DIRECTOR DE COMUNICACIONES U. AUTÓNOMA DE CHILE

Códigos sociales para entendernos (y respetarnos)

Hoy observamos en los medios de comunicación cómo las personas interactúan, sin importar su posición política, su estatus social o nivel educativo. Y si hacemos el ejercicio de la memoria, hace algunos años, las noticias eran en un alto porcentaje, de farándula, con portadas "entretenidas" sobre la vida privada de los "famosos". Sin embargo, y a pesar de esa "fama" muchas de esas figuras ya no están en el foco de atención.

Si bien muchos criticábamos ese nivel de contenido y sobre todo de "historias", hoy vemos, que pasamos de esto a una crudeza enorme en el trato entre las personas que lamentablemente se ve reflejado en los medios de comunicación que transmiten en directo, como la televisión y las radios. Es evidente que la forma de tratarnos cambió, pero, para peor.

A raíz de esto, quise hacer un pequeño ejercicio (sin generar data, sólo basado en mis percepciones) para tener, con datos cercanos y empíricos, una mirada personal de cómo nos tratamos hoy. Durante una semana presté especial atención a la forma de interactuar de la gente.

Cómo nos saludamos, nos despedimos, nos miramos, cómo nos relacionamos. Cómo afrontamos diversas situaciones. Sin profundizar en el contenido, solo la forma de interactuar. Una de las cosas que más me llamó la atención es que la gente dice exactamente lo que siente, en el momento exacto de la interacción (que no tiene nada de malo); sin embargo, no se ve un esfuerzo en filtrar, es decir, dicen lo que sienten, sin importarles (al parecer) lo que piense o sienta el otro.

Paralelamente, da la impresión de que tampoco importan los códigos sociales básicos, como el saludar o despedirse. O incluso, escuchar al otro cuando habla. Al parecer, lo único que importa es que cada individuo pueda decir y hacer lo que quiere y siente, como si el resto no importara.

Aristóteles, hace más de 2.000 años planteada que "el hombre es un ser social por naturaleza", es decir, nacemos con características sociales, las cuales vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida y para ello requerimos de otros para llevar a cabo estos procesos de interacción social y generar lo que conocemos como "vivir en comunidad".

En términos simples, las personas en su calidad de individuo deberían poder decir, pensar y hacer lo que quieran. Pero esto también estará condicionado (o debería por naturaleza) por las respuestas externas a partir de los estímulos generados en el proceso de interacción social. Por lo tanto, si yo quiero decir lo que quiero y lo que pienso ¿debería respetar a otros que digan lo que quieren y lo que sientan? Al parecer, sí.

Pero si a esto sumamos que nacemos como seres sociales y, por ende, vamos desarrollando nuestros procesos de construcción e interacción social a lo largo de la vida, ¿no será adecuado sumar ciertos códigos sociales para que la relación o interacción sea mejor?

Sería bueno, como país y sociedad, comenzar a ejercitar de una buena vez la empatía, la caridad y asertividad al comunicarnos, es decir, comunicarnos de manera firme, clara y directa, siempre desde el "respeto a los demás y a sí mismo", en una de esas, mejoramos y avanzamos hacia una construcción social con mayor equidad y sentido de justifica social, partiendo por lo más sencillo.

La columna de...

FELIPE MANCINI,
CEO DE ASIMOV CONSULTORES

El camino a un Chile digital

Chile avanza en su transformación digital; lo ha hecho gradualmente y enfrentando desafíos en su implementación mediante la adopción de nuevas tecnologías. Uno de los grandes retos radica en la Ley de Transformación Digital del Estado (Ley N°21.180), aprobada hace dos años y la cual pretende impulsar la digitalización completa de los procedimientos administrativos, haciendo que los trámites digitales sean la norma y los presenciales la excepción.

Esta Ley apoya, paralelamente, el desarrollo del principio de interoperabilidad para mejorar la integración entre instituciones públicas. La meta es una: la Ley de Transformación Digital del Estado debe estar completamente implementada el año 2027. En el camino, ha habido progresos concretos, como el desarrollo del Gobierno de Plataformas y Herramientas Transversales; el DocDigital, para la gestión de documentos oficiales; la Clave Única, para la autenticación de todos los ciudadanos; y la FirmaGob, para la firma electrónica en las instituciones.

Hoy, Chile se encuentra en un lugar auspicioso en la transformación hacia un Gobierno Digital, radicado en la digitalización y modernización del sector público. No obstante, debemos avanzar en temas de gobernanza. Un ejemplo: en la última encuesta de Gobierno Digital de la OCDE, Chile ocupa el lugar 32 entre 33 países, cifra que contrasta relativamente con el índice de Naciones Unidas, donde nuestro país se ubica en una mejor posición. Otro estudio de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile indica que el 63% de las entidades del sector público se encuentran en niveles de "iniciado" y "principiante". De acuerdo al mismo, son las municipalidades las más rezagadas en la consecución del Gobierno Digital, ¿las razones?, la falta de recursos, las carencias de capacitación en competencias digitales, la resistencia cultural a los cambios, las preocupaciones sobre la seguridad y protección de datos y, sobre todo, la necesidad imperativa de otorgar a la Secretaría de Gobierno Digital de atribuciones legales para liderar eficazmente este proceso.

Recapitulando, lo importante es que la tarea para una nación digital es multisectorial; un quehacer en el que estamos todos trabajando. Desde el sector privado, en particular, las compañías del rubro y las entidades gremiales, como la Asociación de Empresas Chilenas de Tecnología, Chiletec, desempeñan un rol fundamental en el proceso de conversión; este grupo no solo desarrolla las soluciones tecnológicas, sino también acompaña, por medio de la capacitación y la asesoría a diversas instituciones para que sus equipos de capital humano se adapten finalmente a las mejores prácticas, entendiendo siempre que la innovación otorga un entorno inteligente, ágil y eficiente.

Anunció ayer el seremi de Energía, Sergio Cuitiño

Más de 12 mil familias serán beneficiadas con el subsidio eléctrico en Magallanes

● Hoy, se conocerán los resultados de la primera postulación a este beneficio, que otorgará un descuento en las cuentas de electricidad.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

En Magallanes, un total de 12 mil 120 familias se verá beneficiadas con el subsidio eléctrico, informó durante la jornada el seremi de Energía de Magallanes y de la Antártica Chilena, Sergio Cuitiño Saldivia.

La iniciativa del Gobierno y del Congreso, dirigida a los hogares más vulnerables del país, en el marco de la Ley N° 21.667, permitirá un descuento en las cuentas de la luz que vendrá a aliviar los efectos del descongelamiento de la tarifa de electricidad.

Resultados hoy

Los resultados del primer proceso se conocerán este sábado 31 de agosto en el sitio web www.subsidioelectrico.cl y, a partir del lunes, en las plataformas dispuestas por ChileAtiende, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y las seremis regionales.

Seremi de Energía

Al respecto, el seremi de Energía, Sergio Cuitiño, declaró: "Estamos conformes con los resultados puesto que, en nuestra región, del total de postulaciones recibidas, sólo 168 no fueron adjudicadas, sin embargo, para quienes por diferentes motivos no accedieron al beneficio en esta oportunidad podrán apelar mediante un recurso de reposición por espacio de cinco días hábiles desde la publicación de la resolución en el Diario Oficial, es decir, del 2 al 6 de septiembre de 2024", detalló.

La autoridad regional del ramo agregó que "el recurso de reposición se podrá interponer a través de comunicación escrita dirigida al Ministerio de Energía, en la plataforma www.subsidioelectrico.cl, en la oficina de partes del Ministerio de Energía o de sus secretarías regionales ministeriales".

Ampliación

Cuitiño informó que el Gobierno ingresó un proyecto de ley, que busca triplicar el beneficio, con lo cual la totalidad de familias que componen el 40% del RSH recibirían el beneficio.

La iniciativa busca que la cobertura del subsidio llegue a 4,7 millones de hogares pertenecientes al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares, cuadriplicar el subsidio a personas electrodependientes (equivalentes a 150 KWh al mes) y aumentar el monto del subsidio para hogares de Sistemas Medianos en Los Lagos, Aysén y Magallanes.



El seremi de Energía, Sergio Cuitiño, entregó detalles del proceso.

También está considerado disminuir las tarifas eléctricas para MiPymes y Servicios Sanitarios Rurales, a través de la creación de bolsas de precio preferente de energía y habilitar a las asociaciones de consumidores para activar el mecanismo de revisión de precios de contratos de suministro. Finalmente se perfeccionarán las facultades de la SEC para duplicar las multas y compensaciones por interrupciones no autorizadas.

Ambas fechas inclusive

Sernapesca suspendió veda del erizo entre el 1 y el 10 de septiembre

El Servicio Nacional de Pesca suspendió entre el 1 y el 10 de septiembre, ambas fechas inclusive, el inicio de la veda biológica del recurso erizo en el área marítima de la Región de Magallanes.

A través de un comunicado dado a conocer ayer, el organismo comunicó que "se autoriza las recaladas hasta las 20 horas del viernes 13 de septiembre, para la finalización del proceso del recurso el domingo 15 de septiembre, a las 20 horas".

El texto agrega que, sin perjuicio de lo anterior, los casos excepcionales de recaladas y las partidas de recurso disponibles, entre la fecha límite de desembarque y de proceso deberán ser comunicados a la directora regional, con la debida antelación.

Informe de stocks

Agregó Sernapesca que "los agentes participantes de esta pesquería, así también como las comercializadoras en general, deberán informar sus stocks, mediante declaración jurada, la que deberá ser enviada vía digital al correo oficinadepartes12@sernapesca.cl, a más tardar el 16 de septiembre".

La información de esta declaración debe contener: "Tipo de producto, clave de elaboración, tipo de envase primario y secundario, número de cajas, cantidad expresada en kilógramos netos y brutos y lugar de almacenamiento".

Fiscalización incrementada

Sernapesca informó que intensificará su fiscalización, durante este período, "por lo que se hace un llamado a los agentes participantes de la pesquería en atención a respetar el tamaño mínimo de extracción, los procedimientos asociados al desembarque y las facilidades necesarias en términos de orden y clasificación para la adecuada verificación física de los stocks".



Panorama familiar

La “Fiesta a la Chilena” se viene en Zona Franca



La Zona Franca de Punta Arenas dio el vamos a las Fiestas Patrias con diferentes actividades preparadas para toda la familia.

Durante la jornada de ayer viernes lanzaron la “Fiesta a la Chilena” que se desarrollará desde el 1 al 22 de septiembre desde las 17:00 horas, donde se podrá disfrutar de conjuntos folclóricos, danza folclórica, concursos y mucho más.

Al respecto, Cristina Salomón, de medios y diseños de Zona Franca, señaló que “el día primero comienza el primer show e invitamos a toda nuestra familia magallánica a participar. Se estarán presentando Esencia de mi Tierra y el Grupo Viento Centrales. Como les digo, es imperdible y los premios se vienen cada vez mejores. Así que atentos todos porque es un septiembre inolvidable con nuestra Fiesta a la Chilena en ZonAustral.

Algunos con hasta 60 años de servicio

Municipio reconoció a trabajadores que se acogieron a jubilación

● Dejando un legado de dedicación y servicio público que perdurará en la memoria de Punta Arenas, cinco servidores se acogieron a retiro, finalizando su vida laboral.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En una emotiva ceremonia llevada a cabo en dependencias municipales, se rindió homenaje a los funcionarios públicos jubilados que dedicaron entre 40 y 60 años de su vida al servicio de la comunidad.

En la actividad -organizada por el servicio de Bienestar- fueron reconocidos Orlando Vargas, Guillermo Meriño, Leonardo Coñocar, Raúl Mansilla y Eddie Chaura.

El alcalde, Claudio Radonich, destacó que “se cierra un ciclo muy importante. Por ejemplo, Don Orlando tiene 60 años de la Municipalidad. Imagínense, 60 años, los cambios de la ciudad, los cambios de las municipalidades, el uso de la tecnología, los eventos que tuvo que pasar, porque hoy es una municipalidad distinta. Y les comentaba siempre que cuando hay un problema, van a la municipalidad, no van a gobernación, la solución es la municipalidad. Y eso significa que toda esa generación, capacidad de respuesta, de gente de prueba, de gente muy trabajadora, y gente que también hizo escuela. Y ellos también fueron maestros de los funcionarios que iban llegando al municipio”.



Orlando Vargas Godoy, funcionario municipal con 60 años de servicio, señaló que “yo entré como en el aseo, sacando tachos, en ese tiempo no existían las empresas. Todo lo hacía la municipalidad, éramos 160 y tantos trabajadores, y ahora creo que no queda ninguno”.

Raúl Mancilla Villarroel, funcionario municipal con más de 20 años de servicio, recordó que “yo trabajaba en control interno, en auditoría interna y diversos trabajos afines”.

Así también, señaló que a través del tiempo se han ido mejorando sistemas computacionales, sistemas de control “y además se han obtenido mejores resultados en lo que es ahora la experiencia”.


CEDIDA

Emoción y agradecimiento marcaron la ceremonia de reconocimiento.

Durante el evento, se expresaron palabras de agradecimiento y reconocimiento hacia todos los jubilados, destacando su profesionalismo, ética y vocación de servicio, valores que han guiado su trayectoria y que continúan siendo un legado para todas las personas que conforman el municipio de Punta Arenas.

En la Región de Magallanes

Día de la Matrona: reconociendo su labor en el cuidado de la salud de las personas



En nuestro país, cada 31 de agosto se celebra el Día de la Matrona, una jornada dedicada a homenajear a las profesionales que desempeñan un rol esencial en la atención de salud ginecológica, neonatal y obstétrica.

En esta fecha, enfatiza Cecilia Terapegui, matrona, ecografista y presidenta del Colegio de Matronas y Matrones del Consejo Regional de Magallanes, "es importante reconocer y valorar la labor incansable de estos expertos en el cuidado del ciclo vital de la mujer, quienes han sido históricamente guardianes de la salud materna e impulsores del empoderamiento de las mujeres".

La matronería, explica, tiene raíces profundas en la historia de la humanidad, ha evolucionado hasta convertirse en una disciplina que va más allá de la asistencia al parto. "Las matronas/es chilenas desempeñan un papel crucial en la educación y orientación de las mujeres en todas las etapas de su vida reproductiva. Desde la adolescencia y la primera menstruación hasta la menopausia, estos profesionales proveen información, apoyo y atención médica que no solo aseguran la salud física, sino que también fortalecen la autonomía y el bienestar emocional de las mujeres", resaltó.

Sin embargo, la matrona no solamente se dedica a atender integralmente a la mujer, sino que también al hombre, al recién nacido y a los miembros de la comunidad LGBTIQANB+. "Referente a este último aspecto, la matronería ha tenido un avance significativo en temas de inclusión, la cual no solo desafía las normas de género tradicionales, sino que también enriquece la profesión al brindar una variedad de voces y experiencias. Este avance refleja la transformación de los roles de género en la sociedad y demuestra un compromiso hacia una atención de salud más empática y centrada en las personas", enfatizó.

Mall Espacio Pionero

Abrió sus puertas Aufbau

La nueva tienda Aufbau Apple Premium Reseller llegó a Mall Espacio Urbano Pionero en Punta Arenas con la experiencia Apple más completa. Diseño innovador, tecnología de punta y atención personalizada, vanguardista y productos exclusivos, permitirán vivir la experiencia Apple como nunca antes en Magallanes.



Van $150 millones este 2024

Municipalidad entregó más $11 millones en subvenciones a catorce organizaciones sociales

● Ayer se concretó este importante aporte para organizaciones territoriales de la comuna.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En la sala Carlos González del Palacio Montes, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de subvenciones del Municipio de Punta Arenas. El alcalde Claudio Radonich y concejales de la comuna extendieron los cheques a más de 14 organizaciones sociales de la comuna, por un monto total de $11.280.872.

Al respecto, el alcalde Claudio Radonich señaló que "son 14 grupos, es un aporte de casi 12 millones de pesos. Estamos completando los 150 millones de pesos de subvenciones directas que da la municipalidad y estamos hablando de más de 150 grupos que han sido beneficiados durante el año 2024".

Explicó que ahora "nos queda una última entrega y es un gran esfuerzo que la municipalidad hace a estos grupos, que van al adulto mayor, deporte, folclore, cultura, animalistas. Aquí nosotros lo que hemos trabajado es, justamente, que no sea lo mismo ni los mismos. Hemos duplicado la cantidad de grupos beneficiados por estos aportes, que son fundamentales para que cientos de vecinos puedan hacer actividades de entretención, de cultura, sociales, que son fundamentales para nuestra ciudad".

Macarena González, profesora del club Star Dance, agredeció el apoyo señalando que "nosotros somos un club deportivo que impartimos clases de jazz y pom-poms a niñas desde los 3 a los 16 años y hoy nos adjudicamos un monto de 840 mil pesos que será destinado a los traslados, ya que nosotros viajamos a un campeonato nacional que es en Rancagua, pero nos hospedamos todos en Santiago, por lo que necesitábamos recursos para poder costear el traslado desde Santiago a Rancagua y también de vuelta".


CEDIDA

Ayer se concretó el otorgamiento de subvenciones municipales.

Por su parte, Alfonso Leighton, coordinador territorial de la Fundación Superación de la Pobreza, expreso que "venimos trabajando junto al municipio en el programa Servicio País, un programa que busca la asociatividad de los barrios surponiente. Trabajamos junto a Juan Pablo II, Eusebio Lillo y Pablo Neruda y buscamos implementar, junto a este apoyo, las distintas iniciativas y proyectos de índole cultural, ambiental y social junto a los vecinos y vecinas".

En su XXXV versión

El semillero de El Legado abrió la jornada del encuentro Chilote-Patagónico



En el gimnasio de la Escuela Hernando de Magallanes se comenzó a vivir la primera jornada de la trigésimo quinta versión del encuentro Chilote-Patagónico, el cual este año está dedicado en memoria de Patricia Nancuante, gestora e impulsora de este importante festival patagónico.

Al respecto, Juan Carlos Nancuante Oyarzún, director artístico del grupo Danza Chiloe Llaukén, más conocido como "Chapalele", comentó acerca de esta actividad: "Estamos acá en el XXXV Encuentro Chilote Patagonia que se va estar desarrollando estos días 30 y 31 de agosto. Vamos a estar con folklore, y por eso invitamos a la comunidad a que venga a disfrutar de este lindo evento, que es del pueblo, El valor de la entrada es de 2.000 pesos, donde tendrán un buen ambiente, gente que le gusta esto. Habrá torta, cocada, bebidas, confites, chocolates, un poquito de todo y, por supuesto, si quieren salir a bailar van a estar disponibles los conjuntos que están en las jornadas de este encuentro".

El que se llevó todas las miradas y aplausos fue el Semillero del Conjunto Folclórico El Legado, encargado de abrir este tradicional evento.

Su directora, Silvana Donicke, comentó un poco la trayectoria del grupo: "Llevamos 12 años de trayectoria (3 de abril del 2012). El Legado nació cuando nos juntamos un grupo de amigos y el Semillero se creó en 2018, estuvo 2017-2018, pero por temas después de que vino el estallido social, dejó de funcionar y seguimos solamente los adultos. Ahora, este año, por una propuesta de una de las bailarinas, que es educadora de párvulo, se volvió, ya que ella asumió como monitora. Así se reactivó este año con los niños de 3 a 9 años, que ya suman 18".

La directora se mostró alegre de la actuación, ya que "es la primera presentación formal, con vestimenta, ante un gran público. Obviamente, apenas se reactivó el Semillero el encargado del encuentro, que se hace todos los años, me llamó, se contactó conmigo y nos invitó para ser parte de la inauguración del festival, finalizó.

UMAG lo imparte, BCI lo financia

Un total de 160 secundarios iniciaron su preparación para la PAES



"Prepara UMAG" es el nombre del preuniversitario de carácter solidario que impartirá la casas de estudios magallánica a un total de 160 estudiantes de establecimientos educativos públicos de la región, con el fin de apoyar sus preparativos de cara a la rendición de la PAES.

Para esta convocatoria fueron ofrecidos cupos a 80 estudiantes de los liceos: María Behety, Sara Braun, Pedro Pablo Lemaitre, Industrial de Punta Arenas, Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez e Instituto Superior de Comercio (Insuco) José Menéndez, Juan Bautista Contardi, además del Centro Integral de educación para adultos.

Asimismo, se suman otros 80 alumnos del Liceo Gabriela Mistral de Puerto Natales, del Liceo Hernando de Magallanes de Porvenir y del Liceo Donald McIntyre.

El rector de la UMAG, José Maripani, dijo que "la idea es que este programa sea integral y, de este modo, los jóvenes puedan estar preparados para obtener un buen rendimiento".

Carla Rivera, estudiante del Insuco fue una de las seleccionadas. Ella comentó que su anhelo es estudiar Psicología en la UMAG, a su vez, agradeció esto manifestando que "estamos súper contentas por esto, porquees algo que nosotros necesitabamos, llegó como anillo al dedo".

Por su parte, los alumnos del Liceo Sara Braun, señalaron que esta actividad permite prepararse de manera efectiva sin importar los recursos.

Asimismo, lamentaron que algunos no aprovechen este tipo de oportunidades que son gratuitas y un beneficio para ellos, considerando que esto es financiado por el Banco BCI.

Centro de alumnos del Liceo Luis Alberto Barrera

Estudiantes organizaron Feria por la Juventud y la Diversidad

● Sugerencias y recomendaciones en cuidado personal, apoyo en salud mental, consejos para la actividad sexual y prevención del consumo de alcohol y drogas fueron las temáticas expuestas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Para junio, el centro de estudiantes del Liceo Luis Alberto Barrera había preparado la segunda Feria por la Diversidad, sin embargo, la suspensión de clases por las condiciones climáticas de la época obligó su suspensión.

Gracias al apoyo de entidades como el Instituto de la Juventud y la Secretaría Regional de Educación, se desarrolló esta actividad que entregó información primordial para este grupo etario.

La presidenta del colectivo estudiantil, Samhara Alarcón, agradeció el aporte de las instituciones, ya que "cuando llega alguien mayor y que tiene más capacidad en recursos e idea, las cosas siempre salen mejor", agregando que "estamos muy contentos de poder realizarla y que ojalá esto pueda seguir anualmente".

En tanto, el vicepresidente, Benjamín Sánchez, destacó que este año se logró realizar una feria más grande que la anterior, fomentando temáticas como la salud mental y la educación sexual en el liceo, reafirmando consignas como "el amor es amor y todos nos apoyamos".

por su parte, el director del Liceo, Víctor Mansilla destacó la gestión de los estudiantes e también el interés de ellos en informarse de cosas que en ocasiones no reciben en sus hogares para que ellos puedan tomar buenas decisiones y que en ocasiones.

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín Aguilera comentó que valoran este tipo de iniciativas que surgen desde la propia comunidad escolar, considerando que se exponen temáticas ligadas a los jóvenes.


CIJ

Las alumnas recibieron información de elementos vinculados a la higiene personal.

Esta tarde en el Teatro Municipal

Obra "Frankenstein" en plena gira por Magallanes

La adaptación de la novela de Mary Shelley, "Frankenstein", a cargo de la Compañía de Teatro Viajeinmovil, ya se ha presentado en Porvenir y Timaukel, marcando el inicio de su gira por la región,

Hoy, la interpretación teatral del texto publicado en 1818, se presentará a las 19:30 horas en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas.

"Esta gira representa un esfuerzo en nuestro compromiso de garantizar el acceso de la ciudadanía a los bienes artísticos culturales. Esto es un derecho y con acciones como estas lo refrendamos", dijo la seremi de las Culturas, Carolina Herrera, tras presenciar la obra en Villa Cameron.

Mañana llega a Natales

"Frankenstein", la obra más vista del 2022 en el Anfiteatro Bellas Artes de Santiago, se presentará mañana a las 19:30 horas, en la Escuela Bernardo O'Higgins de la capital provincial de Última Esperanza.

En tanto, el lunes, a las 16:00 horas, se presentará en el salón de actos Gabriela Mistral de Torres del Paine.

Finalmente, el cierre de la gira se concretará el miércoles 4 de septiembre, a las 19:00 horas, en la Sala de Uso Múltiple de Puerto Williams.



Segunda versión de este evento en la Escuela España

Expo Multicultural: los niños se lucieron en danza, los padres con la comida

● Evento mostró las cualidades gastronómica de países latinoamericanos, y nuestras raíces.



FOTOS: TEXIA PADILLA

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Por segundo año consecutivo, cada curso de la Escuela España tuvo que representar a un país, región o localidad en el marco de la 2° versión de la Expo Multicultural.

Los estudiantes se lucieron bailando las danzas tradicionales. Ahí destacaron los ritmos típicos de Venezuela, Brasil, Colombia, Argentina y la infaltable cueca, en representación de Chile.

Por otra parte, los padres y apoderados demostraron todos sus conocimientos gastronómicos en las preparaciones de comidas. Ahí destacaron preparaciones como la paella, en el caso de España, el curanto en el stand de Chiloé y el pebre con mote en el puesto de la comunidad mapuche.

En ese sentido, Paulina Acuña expresó que fue primera vez que participa de esta muestra, lo que significó "una bonita experiencia". "Todos los cursos se esforzaron mucho y los padres también", agregó, por su parte, la presidenta del centro general de padres y apoderados, Jeanette Pérez.

Finalmente, Bernardita Hurtado, directora de la escuela, explicó que desde abril se preparó todo esto, y en esta oportunidad se resaltó la participación de los escolares con las danzas.

El ganador se llevará una estadía en la base

Se extiende el plazo del concurso de fotografía en Torres del Paine

El 12 de septiembre es el plazo final para participar en el concurso de fotografía "Torres Del Paine Snapshot 2024: Conquista del Mirador Base Torres".

Para participar, los competidores solamente deben subir una foto del Mirador Base Torres a su Instagram con su cuenta en modo público y usar el hashtag #TorresDelPaineSnapshot2024 en la descripción.

El concurso ha despertado el interés entre los fotógrafos profesionales y también entre aficionados y amantes de la naturaleza de todo el mundo, quienes han enviado cientos de fotos,

El anuncio del ganador se realizará el 13 de septiembre de 2024, donde un jurado presidido por el reconocido fotógrafo Timothy Dhalleine, elegirá a un único ganador.



Galaxy Book4: el aliado ideal para los creadores de contenidos

● Los nuevos computadores inteligentes de Samsung revolucionan la creación en redes sociales con funciones avanzadas de inteligencia artificial y herramientas creativas optimizadas.

Para los influencers y creadores de contenido, tener la herramienta adecuada es clave para destacar en un entorno competitivo. La serie Galaxy Book4 de Samsung, que incluye los modelos Galaxy Book4 Ultra, Galaxy Book4 Pro y Galaxy Book4 Pro 360, ha sido diseñada para satisfacer las necesidades específicas de quienes viven y trabajan creando contenido digital.

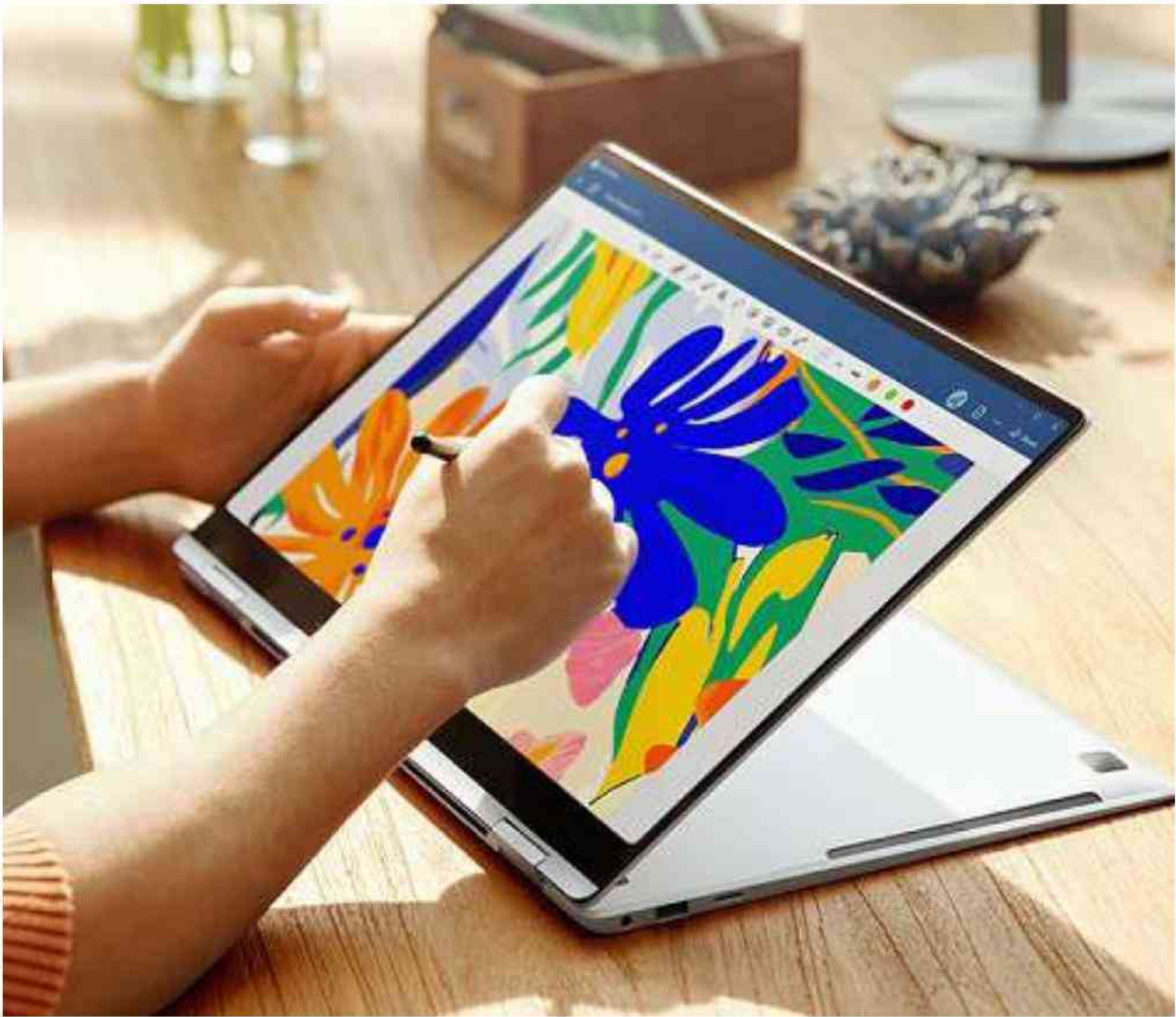
Uno de los mayores desafíos para los creadores de contenido es la edición rápida y precisa de fotos y videos. Con el Galaxy Book4, este proceso se simplifica gracias a la detección de escenas por IA y el encuadre automático en Adobe Premiere Pro. Estas funciones permiten ajustar automáticamente la iluminación, el color y el enfoque, lo que resulta en videos y fotos de calidad profesional sin necesidad de largas horas de edición. Además, la IA puede identificar y resaltar automáticamente los momentos más destacados, haciendo que los videos sean más atractivos para el público.

"Con el Galaxy Book4, queremos potenciar a los creadores de contenido y brindarles las herramientas necesarias para expresar su visión de manera única e impactante. Nuestra tecnología de IA no solo mejora la eficiencia, sino que también amplía las posibilidades creativas, derribando barreras tecnológicas y permitiendo a los creadores alcanzar nuevos niveles de innovación", afirma Cristián Madariaga, ejecutivo de Samsung Chile.

La portabilidad es otro factor crucial para los influencers que necesitan crear y compartir contenido sobre la marcha. El diseño liviano del Galaxy Book4, junto con su conectividad de primera clase, asegura que los creadores puedan trabajar desde cualquier lugar, ya sea durante un viaje o en un evento en vivo. Además, la potente combinación de procesadores Intel Core Ultra y la IA generativa permite editar y publicar contenido en tiempo real, manteniendo la frescura y relevancia de cada publicación.

Para los creadores que dependen de la interacción constante con su audiencia, el Galaxy Book4 ofrece herramientas de productividad que facilitan la gestión de múltiples plataformas de redes sociales. Desde la organización de agendas hasta la programación de publicaciones, la IA optimiza las tareas diarias, permitiendo a los influencers centrarse en lo que realmente importa: crear contenido que resuene con su audiencia.

En un ejemplo reciente, Samsung Chile demostró el poder creativo del Galaxy Book4 al lanzar "Imagina el futuro", un libro de imágenes generadas por IA basadas en las visiones de los chilenos sobre el futuro. Este proyecto muestra cómo la tecnología de IA del Galaxy Book4 no solo impulsa la creatividad, sino que también derriba barreras tecnológicas, permitiendo a cualquier creador de contenido expresar su visión de manera innovadora y única.



Subsecretario del Trabajo Giorgio Boccardo se reunió ayer en Punta Arenas con actores públicos y privados

Gobierno busca acuerdo para impulsar una ley que de más seguridad a los buzos

● La normativa reconoce la peligrosa labor de estos profesionales y les otorga protecciones en salud y seguridad laboral. En Magallanes, el último accidente fatal ocurrió el 10 de julio y ocasionó la muerte del buzo Rubén Vera Raín.



El proyecto busca reconocer la labor de buzos profesionales que realizan sus actividades en distintos sectores productivos.



El subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo (izquierda), estrecha la mano de ejecutivos de la industria acuícola, quienes apoyan la iniciativa.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El 10 de julio, una profunda conmoción sacudió la caleta de Barranco Amarillo de Punta Arenas, luego que pescadores arribaran al lugar junto al cuerpo de un compañero de labores, trágicamente fallecido. Se trataba de Rubén Vera Raín, a quién la rotura de su manguera le costó la vida mientras trabajaba en alta mar.

Trágicamente, no es el primer hecho fatal que afecta a buzos en Magallanes.

Ayer el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, encabezó una reunión de trabajo con actores públicos y privados para impulsar una nueva ley que le otorgue a estos profesionales una mayor protección legal. "Estamos muy contentos de dar a conocer un compromiso del Presidente Boric de avanzar en la regularización en materia de seguridad, salud y trabajo de buzos en el país. En particular, éste fue un trabajo que realizamos a partir de una mesa tripartita donde participaron los sindicatos, la industria y el Gobierno".

Agregó que el proyecto busca "reconocer la labor de buzos profesionales que realizan sus actividades en distintos sectores productivos y con mucha fuerza en la industria del salmón. En segundo lugar, va a establecer estándares en materia de seguridad y salud en el trabajo para que reduzcan al mínimo las fatalidades y los accidentes laborales. También le entrega a la Dirección del Trabajo nuevas herramientas de fiscalización que permitirá que esta labor, tan importante para el país en materia productiva como en la generación de empleos, pueda desarrollarse de manera segura".

Diputada Morales

En tanto, la diputada Javiera Morales afirmó: "Queremos que la industria de la salmonicultura, que es tan relevante para el desarrollo económico y laboral de nuestra región, sea una industria segura tanto en términos medioambientales y laborales y este proyecto de ley se enmarca dentro de estos esfuerzos".

Apoyo acuícola

La idea de generar una nueva ley en esta materia fue apoyada ayer por el presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebret: "La actividad del buceo es fundamental para la salmonicultura, trabajamos en el mar, en consecuencia, las labores submarinas son básicas y muy importantes, por eso, desde nuestra perspectiva, la seguridad de los buzos es nuestro principal objetivo. Por lo tanto, establecer normas, que ya traíamos con un reglamento de buceo, con una nueva ley para crear un contrato de trabajador de buceo le da un estatus distinto. La incorporación del Ministerio del Trabajo y de la Dirección del Trabajo les dará mayor seguridad y certezas a las labores de buceo".

Buzos

Por parte de los trabajadores, el dirigente del Sindicato Obrero Pesquera Edén, Juan Jara, comentó: "Nos parece una buena legislación, hay que afinar un poco desde nuestro punto de vista (…), pero se va a continuar este trabajo y agradecemos la disposición del Gobierno de generar estas mesas tripartitas. Yo creo que ésta es la manera de ir avanzando en políticas que nos benefician a todos".

En la previa de una importante temporada de cruceros

Asociación Internacional de Operadores Turísticos de la Antártica visitó EPAustral

● El principal objetivo del encuentro fue fortalecer las relaciones entre ambas entidades en torno al turismo antártico, en medio de un creciente interés por el continente blanco.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Empresa Portuaria Austral recibió la visita de una delegación de la International Association of Antártica Tour Operators (Iaato).

Creada en 1991 y con más de 114 miembros en todo el mundo, esta asociación busca promover la práctica de viajes seguros y responsables ambientalmente a la Antártica por parte del sector privado.

En la ocasión, la delegación encabezada por la directora Ejecutiva, Gina Greer, se reunió con el director de la Epaustral, José Retamales; el gerente general, Miguel Palma y la gerenta de Servicios, Marcela Mansilla, con el fin de fortalecer las relaciones entre ambas entidades en torno al turismo antártico, en medio de un creciente interés por el continente blanco.

Iaato

José Retamales, además, realizó una presentación al equipo de la Iaato, instancia considerada como valiosa por parte de ambas entidades y que se enmarca en el rol clave de Punta Arenas y la región de Magallanes como puertas de entrada al Territorio Antártico y la propia vinculación que la Empresa Portuaria Austral sostiene con su entorno, entre ellos quienes participan en la actividad turística.

La visita incluyó a otros representantes de la Iaato, integrantes del Antartic Gateway Committee de la misma organización y de la empresa Shackleton's Way.

La instancia se dio en la previa de la temporada 2024-2025 de cruceros en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, donde la Epaustral proyecta más de 100 mil pasajeros y casi 180 cruceros.



Un aspecto del encuentro sostenido por representantes de ambas entidades.

El de la cautelar más gravosa mantiene antecedentes

Un sujeto a la cárcel y dos con arraigo regional tras ser detenidos con marihuana

● Dilgencias realizadas por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI, en conjunto con la Fiscalía, permitieron la captura de estas tres personas.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, tres sujetos identificados como Ángel Fuentes Jaramillo, de 27 años; Nicolás Guerrero Ferrada, de 26; y Cristian Osses Morales, de 21 años, comparecieron ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tras ser detenidos por la PDI como autores del delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

Luego de que se controlara la detención, se dio paso a la formalización de cargos. El fiscal Sebastián González le comunicó a los imputados que se iniciaba una investigación en su contra, por los siguientes hechos: "Personal de la Brigada Antinarcóticos de la PDI, tuvo conocimiento ante denuncia e investigación desarrollada, que el imputado Ángel Fuentes Jaramillo se estaría dedicando al tráfico ilícito de drogas, y para ello se contactaría vía telefónica con diferentes consumidores de la comuna de Punta Arenas, para hacer entrega de la sustancia, preferentemente cannabis sativa, movilizándose en un vehículo Mazda. La sustancia que el imputado distribuía era almacenada en su domicilio". Se agrega que "el 29 de agosto, en horas de la tarde, personal de la PDI, realizando diligencias investigativas, observan que el imputado Fuentes Jaramillo concurre hasta un domicilio de calle Argomedo, lugar donde sale un sujeto de sexo masculino que se acerca al vehículo que conducía el imputado, y hacen un intercambio de objetos, comúnmente conocido como pasamanos. Luego de ello, el sujeto ingresa al domicilio antes informado y el imputado se retira dirigiéndose a su domicilio, descendiendo del vehículo, instante en que la PDI le realiza un control investigativo. Al efectuar la revisión, encuentran bajo la vestimenta, a la altura del abdomen, una bolsa de nylon transparente contenedora de sustancia vegetal verdosa, de característica similar a la cannabis sativa. Asimismo en los bolsillos de su chaqueta mantenía cuatro bolsas de nylon transparentes tipo zyploc y dos bolsas de nylon color negro, todas ellas contenedoras de sustancia verdosa, similar a la cannabis sativa".





LF

Los imputados fueron formalizados ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Además, se le incautaron dos teléfonos celulares y la suma de 24 mil pesos en dinero en efectivo. Se añade que al ingresar al domicilio del imputado, se encontró en su dormitorio una bolsa con sustancia color verdosa, y una balanza digital. Con la información aportada por el propio imputado, se logró determinar la identidad del proveedor de la sustancia ilícita. Horas más tarde, y previa autorización judicial, personal de la PDI ingresó al domicilio de calle José Gregorio Argomedo, encontrando en el lugar a los otros dos imputados, Osses Morales, apodado "el Cofrima", quien era el proveedor de la droga, y Guerrero Ferrada. Al interior de una mochila del primero se encontró nueve envoltorios de sustancia similar a la marihuana, y en una cajonera un envoltorio de papel, con la misma sustancia.

Continuando con la revisión del inmueble, al imputado Guerrero Ferrada se le sorprendió manteniendo en su escritorio una sustancia a granel, además de cajas de cartón, una balanza digital y armas (de aire comprimido).

"La totalidad de la sustancia incautada fue sometida a la prueba de campo respectiva dando resultado positivo a la presencia de cannabis sativa. El peso total de lo incautado al imputado Fuentes Jaramillo alcanza 178,25 gramos. Respecto del imputado Osses Morales 312,3 gramos y respecto del imputado Guerrero Ferrada 227,62 gramos. A juicio del Ministerio Público, estos hechos antes descritos constituyen el delito de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades, donde a los imputados le cabe la calidad de autores", concluyó el fiscal.

A prisión

Luego de la exposición de cargos, se solicitó que al imputado Osses se le aplique la cautelar de prisión preventiva, considerando que mantiene causas anteriores, tanto en proceso como una condena por el mismo delito. Para los otros dos imputados se pidió la cautelar de arraigo regional y firma quincenal en la Fiscalía.

Estas cautelares fueron aceptadas por el tribunal, decretándose un plazo de cierre de la investigación de 75 días.



EL PINGÜINO / TiempoSur

Vóleibol

Boxing Club y otros doce equipos jugarán el Provincial Sub-14 Femenino

● Dicho torneo tendrá lugar este fin de semana en el Club Independiente y en la Escuela Nº 4 de Puerto San Julián. Fiscalizado por la FeSaVol, es clasificatorio para el Patagónico de Clubes Sub-14 Femenino que, el mes que viene, tendrá lugar en Comodoro Rivadavia.



Trece equipos son los que estarán compitiendo este fin de semana. Uno sólo lo hará en representación de nuestra ciudad. De Boxing Club hablamos. La delegación del Albiverde, con Martín Nogueira a la cabeza, ya partió hacia dicha localidad de la zona centro de nuestra provincia.

Para este certamen, el DT contará con Aitana Españon, Alma Chaves, Gio Martínez, Narda Mengarelli, Ernestina Romero, Camila Tellechea, Salma Moscardi, Luzmila García, Elena Katz y Uma Mayorquín. Otras 120 jugadoras reunirá la competencia.

Doble premio tendrá la misma. Por un lado, habrá un título en juego. Por el otro, tres plazas para el Torneo Patagónico de Clubes de la categoría. Certamen, éste, que tendrá lugar el mes que viene, en la vecina Comodoro Rivadavia.

El torneo

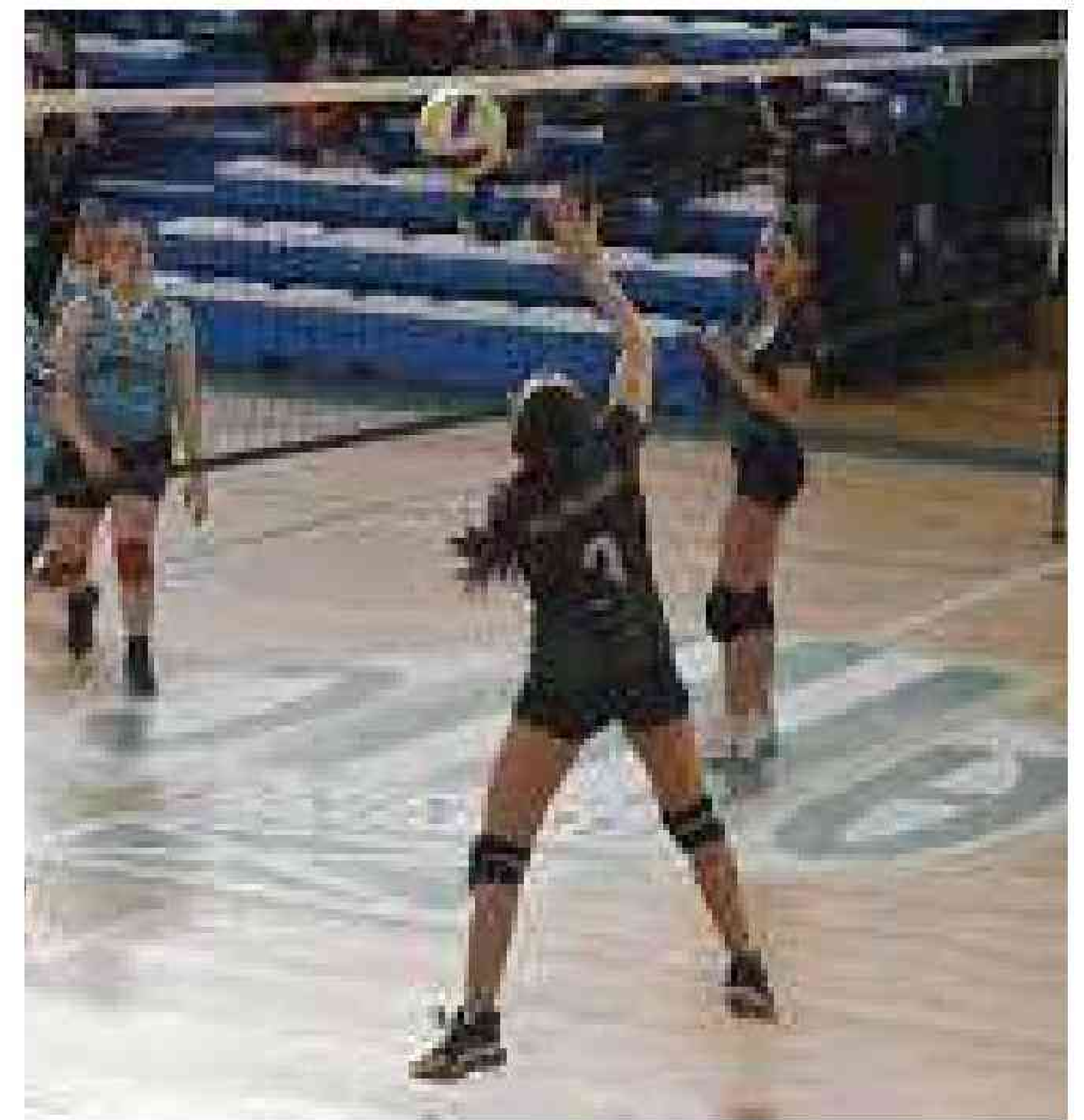
En dos etapas se va a jugar el mismo. La primera tendrá a los equipos divididos en tres zonas. Durante la misma se jugarán partidos de todos contra todos. Lo hará, claro, siempre dentro de cada grupo. El sorteo se llevó a cabo hace unos días atrás. Producto de este, entonces, los equipos quedaron reagrupados así:

Zona A
Independiente
San Julián
Ferro
Puerto Deseado
AMUVOCA
El Calafate
Dante Cantarutti
Río Turbio
Escuela Municipal Piedra Buena

Zona B
Escuela Municipal San Julián
El Trébol
El Calafate
Lihuen
Caleta Olivia
San Lorenzo
Puerto Deseado

Zona C
Boxing Club
Río Gallegos
Choique
Caleta Olivia
Escuela Municipal Gobernador Gregores
Escuela Municipal Puerto Santa Cruz

Por puntos se va a definir todo en esta ronda. El primero y el segundo de cada grupo jugarán los Cuartos de Final. También lo harán los dos mejores terceros de las tres zonas. A partir de ahí, los ganadores seguirán su camino rumbo al título. Lo harán por dos instancias más, hasta dar finalmente con el campeón. Dicho torneo es organizado por el club Independiente. Además, el mismo cuenta con la fiscalización de la Federación Santacruceña (FeSaVol).



La programación

Sábado 31 de Agosto – Cancha ACI
09:00 Esc. Mun. PB vs. D. Cantarutti
10:15 Ferro vs. AMUVOCA
11:30 Independiente vs. Esc. Mun. PB
12:45 Ferro vs. D. Cantarutti
14:00 Ferro vs. Esc. Mun. PB
15:15 D. Cantarutti vs. AMUVOCA
16:30 El Trébol vs. San Lorenzo
17:45 AMUVOCA vs. Esc. Mun. PB
19:00 Independiente vs. D. Cantarutti

Sábado 31 de Agosto – Escuela Nº 4
09:00 Esc. Mun. GG vs. Esc. Mun. PSC
10:15 San Lorenzo vs. Lihuen
11:30 Esc. Mun. PSC vs. Choique
12:45 Esc. Mun. PSJ vs. San Lorenzo
14:00 El Trébol vs. Lihuen
15:15 Boxing Club vs. Choique
16:30 Esc. Mun. PSJ vs. Choique
17:45 Choique vs. Esc. Mun. GG
19:00 Boxing Club vs. Esc. Mun. PSC

ESPECIAL DEPORTES

Por fin se jugará este domingo el partido pendiente por Copa Chile entre el Club Presidente Ibáñez y Huachipato

● El encuentro está pactado para las 12 horas de Magallanes en el Estadio Fiscal de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Tras vivir variadas suspensiones de partidos programados y reclamos que finalmente tuvieron que llegar a parar hasta la justicia, por fin este domingo "será el gran día" para el partido pendiente por la primera fase de la Copa Chile entre el cuadro puntarenense y representativo de Magallanes, el Club Presidente Ibañez (de la Asociación 18 de Septiembre) y el último campeón del fútbol profesional chileno: Huachipato.

Ayer en el desarrollo del noticiero de Pingüino Multimedia, pasado el mediodía, se conversó vía telefonica con Juan Muñoz Aguilar, presidente del Club Presidente Ibáñez, quien entregó información actualizada sobre el partido de mañana, confirmándolo para el mediodía del domingo en el Estadio Fiscal, cancha en buenas condiciones y donde, al parecer, en horas de la tarde del sabado estaría arribando el cuadro de la Octava Región.

En términos futboleros, el presidente del cuadro naranja dijo que llevan dos meses de preparación con miras a este partido. En medio de esto, ya han emigrado tres jugadores del plantel a otro club, se han sumado refuerzos y se ha trabajado bien pensando en los nuevos desafíos.

Las entradas

Respecto de las entradas, dijo que las ya adquiridas se respetan y son válidas para esta ocasión. Además, habrá venta durante la mañana del domingo en la boletería del Estadio Fiscal, disponiéndose de casi mil boletos, que son las que quedan del total de 3.355.



Hoy comienza la fiesta de la gimnasia rítmica con el Torneo Zona Austral

● La segunda versión de este certamen es organizada por el club GRD Magallanes y la Federacion Chilena de Gimnasia.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hoy y mañana, en las instalaciones del Gimnasio Fiscal se llevará a cabo el segundo torneo Zonal Austral de gimnasia rítmica.

El certamen es organizado por el Club GRD Magallanes, bajo la dirección de la profesora de Educación Física Jessica Álvarez, coordinadora y entrenadora, la cual dijo que se enorgullece en anunciar la organización del proceso clasificatorio nacional de la Federación Chilena de Gimnasia. Este evento, contará con la participación de más de 200 gimnastas de la Zona Austral, desde los 5 años de edad hasta los 18 años aproximadamente, la competencia será en modalidad individual manos libres y con implementos, además el domingo estará la participación en grupales. Todas las gimnasta compiten por un lugar en la gran final nacional federada programada para noviembre, ciudad aún por confirmar. Los clubes que se darán cita en este emocionante evento son:

1. Club GRD Valdivia
2. Club Elite Los Ríos – Valdivia
3. Club Deportivo Amaranta
4. Club Nova Stella – Valdivia
5. Club Gimnástico Paillaco
6. Club Olympus Osorno
7. Club Inti Los Lagos – Osorno
8. Club Colodep – Osorno
9. Colegio Purísimo Corazón de María – Puerto Montt
10. Club GR Talentos del Sur – Puerto Montt
11. Colegio San Francisco Javier – Puerto Montt



12. Instituto Alemán – Puerto Montt
13. Club Orígenes – Coyhaique
14. Agipa – Punta Arenas
15. GRD Magallanes (Anfitriones)

Este evento es posible gracias a la colaboración del Club GRD Magallanes y la Federación Chilena de Gimnasia, así como al apoyo del Gobierno Regional (iniciativa adjudicada en los fondos regionales del 8%), IND, junto con auspiciadores privados.

La competencia se llevará a cabo en el Gimnasio Fiscal, ubicado en Uruguay 1560, este sábado 31 de agosto desde las 9:00 de la mañana hasta aproximadamente las 21:00 horas, y el domingo 1 de septiembre desde las 9:00 hasta media tarde.

Coquimbo Unido recibirá a la U puntera en el inicio de la fecha 23

● Los "Piratas" buscarán robarle puntos a los azules y detener su racha ganadora, que los mantiene con 10 puntos de diferencia en la tabla.

● Universidad Católica recibirá a Deportes Iquique, mientras que Colo Colo viajará al norte para enfrentar a Cobreloa en un clásico de todos los tiempos.

Después de una emocionante semana de enfrentamientos, el Campeonato Nacional 2024 continúa su curso en las pantallas de TNT SPORTS, destacando la visita del puntero, la U, a Coquimbo, y el choque en Calama entre Cobreloa y Colo Colo.

De lo primero, duelo de realidades opuestas con dos equipos que, si bien marchan en la parte alta, no han tenido los mismos rendimientos en el último tiempo. Los dirigidos por Fernando Díaz acumulan tres derrotas y un empate en sus últimos encuentros. Mientras que la "U" es más puntera que nunca con tres triunfos al hilo, sin recibir goles. Un escenario que el equipo universitario intentará aprovechar a su favor para continuar en la cima.

La jornada sabatina además traerá el choque entre Universidad Católica y Deportes Iquique. Los Cruzados sumaron una dura derrota en la semana, frente a Cobresal. Ahora buscarán dar vuelta la página ante los Dragones Celestes, en un partido que además podría entrar en la historia por el récord que persigue Fernando Zampedri, quien está a un gol de igualar al artillero máximo de La Franja, Rodrigo Barrera.

El norte recibirá un nuevo Clásico entre Cobreloa y Colo-Colo. Los loínos, si bien llegan de capa caída, buscarán hacerle frente al Cacique, que tendrá la mente puesta en su próximo encuentro por Copa Libertadores, donde se medirán ante el poderoso River Plate. La última vez que se midieron fue en el Estadio Monumental y los mineros vencieron por 2-0, sorprendiendo a la contienda alba.



Cartelera Campeonato Nacional - Fecha 23:

Hora de Magallanes

Sábado 31 de agosto:

- Coquimbo Unido vs. Universidad de Chile.
  16:00 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max.
- Universidad Católica vs. Deportes Iquique
  18:30 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max.
- Everton vs. Unión Española
  21:00 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max.

Domingo 1 de septiembre:

- Palestino vs. Ñublense
  13:30 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max
- Cobreloa vs. Colo-Colo
  16:00 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max
- Deportes Copiapó vs. Cobresal
  18:30 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max
- Unión La Calera vs. Audax Italiano
  21:00 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max



Tras grave accidente

El boxeo chileno va en ayuda de Martín Vargas

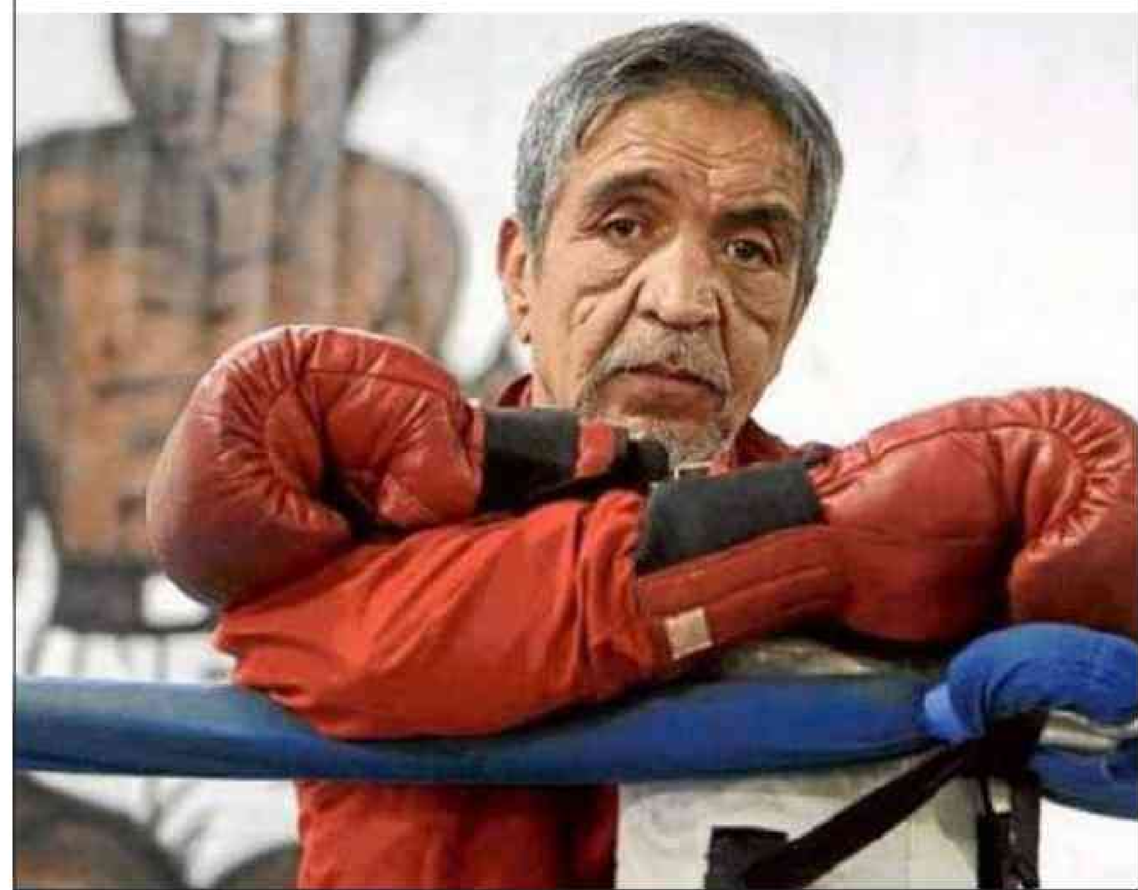
El pasado 30 de mayo, la leyenda del boxeo chileno y cuatro veces aspirante al título mundial, Martín Vargas, sufrió un grave accidente de tránsito que casi le cuesta la vida.

Con esfuerzo y gracias a la oportuna labor de los médicos pudo sobrevivir a las graves heridas que sufrió luego de ser atropellado por una motocicleta, pero su recuperación no ha sido completa y requiere de un cuidado permanente para evitar cualquier riesgo a su salud.

Ese cuidado requiere de un costo en dinero que se hace muy difícil de sobrellevar para el exboxeador chileno y, por esa razón, la comunidad del boxeo en Chile, reunida detrás de la Fundación Martín Vargas, ha organizado un espectacular evento de boxeo para este sábado 31 de agosto.

La velada titulada "Los Cuatro Fantásticos" reunirá a cuatro de las más promisorias figuras del pugilismo chileno, en un torneo que podría dejar al ganador a las puertas de disputar el título de Chile.

La primera versión de este evento que se realizará en el gimnasio del Club México de Boxeo, estará protagonizada por los boxeadores: Rodrigo Sepúlveda, quien enfrentará al curicano Hugo Rojas; y también por Alan Sepúlveda, quien peleará ante el nortino Mario Díaz.



Norris y Verstappen palmo a palmo en Monza

● Este domingo se corre una nueva carrera de la F1. Esta vez en el nuevo asfalto italiano.

En lo que fue el primer contacto de los coches y pilotos de F1 con el nuevo asfalto del circuito de Monza, Max Verstappen llevó a su RB20 a lo más alto del clasificador en el comienzo de una calurosa jornada en el Gran Premio de Italia.

El tricampeón mundial marcó una vuelta de 1m21s676 en los minutos finales para superar por 0s228 al Ferrari de Charles Leclerc y por 0s241 al McLaren de Lando Norris.

Sergio Pérez finalizó la sesión en la novena posición con un mejor tiempo personal de 1m22s311, a 0s635 de la marca impuesta por su compañero en Red Bull Racing.

Estreno argentino

Franco Colapinto cumplió una destacada actuación en su primera práctica libre como piloto titular de Williams. El argentino llegó a estar entre los diez primeros durante la primera parte de los simulacros de clasificación, antes de caer al 17º puesto ante la decisión de Williams de enfocarse en el ritmo de carrera en vez de continuar mejorando sus registros.

Andrea Kimi Antonelli, quien estaba en el Mercedes de George Russell en la primera práctica, tuvo un fuerte accidente en los primeros minutos de la sesión y causó una bandera roja, además de importantes daños al monoplaza.

La práctica

La primera práctica comenzó con una temperatura ambiente de 32 grados, que en la pista ascendía a los 50 grados sobre la cinta asfáltica del circuito de Monza.

Rápidamente salieron prácticamente todos a la pista, entre ellos el argentino Colapinto, quien no quiso perder tiempo para comenzar su adaptación a su nuevo lugar como piloto titular de Williams desde el Gran Premio de Italia hasta el final de la temporada.

Nico Hulkenberg marcó el primer tiempo de la sesión con una vuelta de 1m18s247 en un inicio donde los neumáticos medios fueron los elegidos por la gran mayoría, aunque el que tomaba la delantera era Antonelli girando en 1m23s955 con el caucho blando en el W15.

Colapinto, por su parte, anotaba un primer registro de 1m26s544 con los neumáticos medios, y luego mejoraba a 1m25s208, lo cual lo dejaba a unas pocas centésimas de Sergio Pérez y en la décima posición del clasificador.

Apenas cumplidos diez minutos en la sesión, Antonelli sufría un duro accidente y motivaba una bandera roja después de perder el control del Mercedes W15 en el medio de la veloz curva Parabolica –la última del trazado de Monza- y golpeaba con fuerza contra las defensas, causando serios daños al monoplaza.



Lando Norris saldrá primero en Monza. En la clasificación mundial está segundo tras Verstappen

La bandera verde regresó 13 minutos más tarde y la pista otra vez se llenó a los pocos minutos para los primeros simulacros de clasificación con neumáticos blandos y Verstappen se colocó al frente con una vuelta de 1m23s088.

Sin embargo, el piloto de Red Bull sería pronto relegado por una vuelta de 1m22s416 por cortesía de Valtteri Bottas, quien luego mejoraba a 1m22s127 para mantenerse en lo más alto del clasificador, seguido por Hamilton y Albon a menos de una décima de diferencia del finlandés.

"Checo" Pérez, en tanto, lograba una vuelta de 1m22s872 para colocarse octavo, mientras que Colapinto se daba el gusto de meterse entre los dos Red Bull en el noveno lugar al girar en 1m22s880, ya que Verstappen era décimo a esa altura de la práctica.

Ya con las últimas prácticas, la grilla para la carrera tendrá en los primeros lugares a Lando Norris (McLaren), Max Verstappen (Red Bull), Oscar Piastri (McLaren), George Russell (Mercedes), y Sergio Pérez (Red Bull)

La carrera

La carrera se disputará este domingo a partir de las 15:00 horas, si embargo, en Chile se podrá ver a eso de las 09:00 horas. Las plataformas para ver la carrera en directo serán en STAR+ y TNT Sports Chile.

Ahora en los hospitales San Borja, Provincia Cordillera y San José

Detectaron nuevas irregularidades en manejo de listas de espera

● Así lo informó la Contraloría General de la República tras un requerimiento ingresado por el senador Juan Luis Castro (PS). "Hay un enorme desorden", acusó el legislador.

Nuevas irregularidades detectó la Contraloría General de la República (CGR) en el manejo de las listas de espera, esta vez en tres hospitales de la Región Metropolitana. De acuerdo al ente fiscalizador, se descubrieron inconsistencias en los datos en el Hospital Clínico San Borja Arriarán (Santiago), Hospital Provincia Cordillera (Puente Alto) y en el Complejo Hospitalario San José (Independencia).

El hallazgo se hizo luego de un requerimiento ingresado por el senador Juan Luis Castro (PS), miembro de la comisión de Salud del Senado, quien pidió a Contraloría indagar la información relativa a los ingresos y egresos de las listas de espera No GES en los recintos hospitalarios a nivel nacional. Lo anterior, tras las irregularidades detectadas en los hospitales Sótero del Río y de Talca.

Ahora, la CGR detectó, entre otras asuntos, inconsistencias en los registros de los tres centros de salud capitalinos. "Han salido hoy tres informes correspondientes de hospitales metropolitanos donde se vuelve a instalar la grave discordancia, la dualidad de registro que hace que en algunos haya incluso gente dada por fallecida y que no lo estaba, o que en otros casos haya varios miles de pacientes que estaban en un sistema propio de un cierto hospital y no en el sistema nacional de espera", comentó Castro sobre las conclusiones de la Contraloría.

Puntualizó que, "además de eso, (se detectaron) inconsistencia porque no se llamó o inconsistencias porque se pasó por GES lo que no era GES o AUGE, o porque finalmente las personas nunca fueron halladas. Todo esto parece raro pero es la dramática realidad que la Contraloría sigue reiterando".

"Aquí hay un enorme desorden donde la confianza en el Estado está a prueba y donde no se ve todavía el camino a seguir para que el drama de estar en una lista de espera no signifique la muerte, sino que signifique la esperanza real y cierta de poder llegar a ser atendidos", subrayó el legisador socialista.

Recordar que hace algunas semanas se produjo el hallazgo de cartas certificadas dirigidas a pacientes en listas de espera en un basural clandestino en la comuna de Maule.

Este incidente, generó gran preocupación en la comunidad, sumando un nuevo antecedente en el caso de los "falsos fallecidos" junto a otras irregularidades detectadas por Contraloría en hospitales de Talca y Antofagasta.



El Hospital San Borja aparece ahora ligado a los problemas con las listas de espera.

Se apunta a la Subsecretaría de Educación y a la Seremi de la RM

Piden a ministro instruir sumario por $78 mil millones en transferencias no rendidas

● Esto, luego del informe de Contraloría emanado tras una fiscalización que abarca entre los años 2007 y 2023.

Parlamentarios de las comisiones de Educación de la Cámara y el Senado pidieron que el titular del Mineduc, Nicolás Cataldo, instruya un sumario que permita determinar dónde están los $78 mil millones sin rendir por transferencias realizadas desde la cartera.

Esto, luego que ayer se conociera el informe que emitió Contraloría a raíz de una fiscalización a la Subsecretaría de Educación y Seremi de la RM -entre los años 2007 y 2023- donde se hallaron saldos sin rendir por montos ascendentes a $2.888.393.255 y $75.849.011.589, respectivamente. La Contraloría, además, anunció que instruirá un sumario para determinar posibles responsabilidades administrativas, y que remitirá los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado (CDE).

Congreso

En conversación con Emol, parlamentarios condenaron transversalmente los hallazgos, y anunciaron que se revisará el caso en la próxima sesión de la Comisión de Educación del Senado, el miércoles de la próxima semana. Desde el oficialismo, el senador Esteban Velásquez (FRVS) comentó que "en primer lugar, cuando se trata de dineros públicos el criterio debe ser uno, fiscalizar y rendir con transparencia en los tiempos que corresponde".

"Segundo, resulta preocupante lo detectado por Contraloría, por los altísimos montos y por los diversos hechos, debilidades, desórdenes e irregularidades, según sea el caso, por lo tanto corresponde que se instruyan los procedimientos de investigación, sumarios y denuncias al Ministerio Público si correspondiera".

Con todo, subrayó que "no puede existir ni un sólo peso sin rendir en la forma y el tiempo que indican las normas. Tomado conocimiento de este tema lo seguiremos desde la Comisión de Educación del Senado, como integrante permanente".

El senador PPD, Jaime Quintana, comentó que "entiendo que corresponde a un periodo largo de tiempo, nos parece muy bien que se hayan introducido las investigaciones correspondientes, desde luego vamos a pedir antecedentes en la próxima Comisión de Educación del Senado que es el miércoles de la siguiente semana y luego ver finalmente de qué estamos hablando, cuál es la magnitud, si efectivamente es posible aclarar estos recursos, pero hemos visto de parte del ministro Nicolás Cataldo, una buena disposición para iniciar las investigaciones correspondientes".



Parlamentarios condenaron transversalmente los hallazgos, y anunciaron que se revisará el caso en la próxima sesión de la Comisión de Educación.

Fuera de oficialismo, la diputada Mónica Arce (PH), dijo al respecto que "lo que arrojó la Contraloría General de la República en relación a estos montos no declarados, transferidos, equivale al menos a unos 7 nuevos colegios de alta calidad para nuestros estudiantes, o incluso equivale a dos o tres nuevas sedes universitarias. Lo dictaminado por la Contraloría es de suma gravedad y la Superintendencia de Educación debe intervenir de inmediato con una investigación interna".

"Además, los antecedentes deben ser remitidos al Consejo de Defensa del Estado para evaluar querellas criminales por posible fraude al fisco. La ciudadanía ya está cansada de enterarse día tras día de noticias sobre cuantiosas sumas de dinero que desaparecen así como por arte de magia y que pertenecen a todos los chilenos. Es por esto que hago un llamado al ministro Cataldo para que instruya de inmediato un sumario que determine dónde están esos fondos que son fundamentales para todos nuestros estudiantes", planteó.

Por su parte, desde la oposición, el diputado subjefe de bancada RN, Hugo Rey, comentó que "la falta de control y la opacidad en el uso de estos recursos demuestra una alarmante incapacidad de gestión en el ámbito educativo. Es inaceptable que se juegue con fondos que deberían estar destinados a mejorar la calidad educativa".

"Esto nos demuestra que en Chile hay recursos, el problema es que no se gastan bien y no se fiscaliza como corresponde, por lo tanto tenemos que fortalecer el rol fiscalizador de la Contraloría General de la República, en la única forma de descubrir a tiempo este tipo de situaciones y castigar a los responsables, para que los recursos que se inviertan en nuestros estudiantes, realmente lleguen a ello", sostuvo.

Tribunal determinó que ya no era necesario mantener la prisión preventiva

Caso Audios: Topelberg deja Capitán Yáber y queda con arresto domiciliario total

● En su testimonio en la causa, reconoció haber difundido un audio que revelaba una conversación comprometedora, que terminó detonando el mediático caso.

El 14° Juzgado de Garantía de Santiago decretó el arresto domiciliario total y el arraigo nacional para Rodrigo Topelberg, exsocio de los hermanos Ariel y Daniel Sauer. Esta decisión se da en el contexto de la investigación que el Ministerio Público lleva adelante por presuntos delitos de estafa y delitos tributarios relacionados con la empresa Factop, en el denominado Caso Audios.

Tras la audiencia de revisión de cautelares, el tribunal determinó que ya no era necesario mantener a Topelberg en prisión preventiva. Como resultado, el exsocio de Factop abandonará el anexo penitenciario Capitán Yáber, donde se encontraba recluido desde hace tres meses.

Recordemos que en su testimonio en la causa, Topelberg reconoció haber difundido un audio que revelaba una conversación comprometedora entre la abogada Leonarda Villalobos, el abogado Luis Hermosilla y Daniel Sauer, lo que terminó detonando el mediático caso Audio. Esta grabación detallaba un plan para sobornar a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

"Yo esa mañana, antes de esa reunión, me había reunido con Daniel Sauer porque él, entre comillas, se había sincerado conmigo. Me había dicho que estaba orgulloso de cómo yo le puse el hombro, pero él estaba muy triste, decaído", relató Topelberg durante la audiencia, refiriéndose a los eventos del 22 de junio, cuando Villalobos le mostró fragmentos del audio.

La difusión de este audio provocó una crisis personal en Topelberg, quien comenzó a cuestionar la naturaleza de su relación con Daniel Sauer. "Estaba siendo claramente usado, pero me cuestioné todo", agregó en su declaración.

El audio, que contenía la frase "hay que ocultarle los hechos", llevó a Topelberg a enfrentarse a un dilema moral. "Tenía dos opciones; hacerme el loco y seguir colaborando con dinero que no tenía y automáticamente convertirme en un cómplice, o denunciarlo", explicó. Finalmente, decidió difundir el audio, afirmando que no podía cometer ilícitos ni convertirse en un delincuente debido a su formación familiar.

Topelberg también aclaró que no filtró el audio, sino que lo envió directamente a las autoridades y al medio Ciper, debido a sus dudas sobre la agilidad del Ministerio Público. "Todo el mundo me ve a mí como el que filtró el audio, y yo no filtré ningún audio", subrayó, explicando que la grabación fue enviada a través de un WhatsApp anónimo con la foto y el nombre de Daniel Sauer.



Topelberg permaneció tres meses en el anexo penitenciario Capitán Yáber.

Pero sigue entre las economías más fuertes del mundo

Se desacelera el crecimiento de India

● Los mayores desafíos de su economía tiene que ver con la creación de empleo y crecimiento más inclusivo.

La economía de India creció un 6,7% interanual en el trimestre de abril a junio, según los datos publicados por las autoridades. Esta desaceleración, frente al crecimiento del 7,8% en el trimestre anterior, se atribuye a una disminución del gasto gubernamental. A pesar de este enfriamiento, India sigue como la economía con mayor crecimiento en el mundo.

El crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 6,7% fue menor al 6,9% proyectado por un sondeo de Reuters, sin embargo, la economía de India sigue superando a varias naciones, incluso a China, la mayor economía de Asia, que registró un 4,7%. Los economistas prevén que la desaceleración será temporal, impulsada por la disminución de la inflación y un repunte en el gasto gubernamental en los próximos meses.

V. Anantha Nageswaran, principal asesor económico de India, aseguró que el impulso del crecimiento sigue siendo robusto, sustentado por una alta demanda de inversión y un optimismo empresarial.

"A mediano plazo, la economía india podría crecer de manera sostenible a una tasa superior al 7% si aprovechamos las reformas estructurales de la última década", comentó tras la publicación de los datos, según una cita de Reuters.

Desde las recientes elecciones nacionales, el primer ministro Narendra Modi ha implementado diversas medidas para estimular la economía. Su Partido Bharatiya Janata (BJP) no logró una mayoría absoluta, por lo que ahora depende de aliados para gobernar, una situación inédita en la última década.

El gasto en consumo, que representa aproximadamente el 60% del PIB, alcanzó un máximo de siete trimestres con un aumento del 7,4%, en comparación con el 4% del trimestre anterior. Las inversiones de capital también crecieron un 7,4%, superando el 6,5% del trimestre previo.

El sector manufacturero, que representa alrededor del 17% del PIB de India, creció un 7% interanual durante el mismo período, aunque a un ritmo más lento que el 8,9% del trimestre anterior. Y la producción agrícola aumentó un 2% interanual, mejorando respecto al 1,1% del trimestre previo.

Algunos economistas, según un reporte de Reuters, anticipan que la disminución de la inflación minorista podría llevar al banco central a recortar su tasa de política a finales de este año, lo que podría fomentar el consumo doméstico y respaldar las inversiones privadas.



El gasto en consumo, que representa aproximadamente el 60% del PIB, alcanzó un máximo de siete trimestres con un aumento del 7,4%, en comparación con el 4% del trimestre anterior.

Organización reúne a 36 países, entre ellos Chile

Argentina presentará este año solicitud para ser miembro de la OCDE

● Será un proceso largo que "trascenderá al gobierno" de Javier Milei, advirtió en Buenos Aires el jefe de la organización, Mathias Cormann.

Argentina se comprometió a presentar antes de fin de año el memorando inicial para ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), informó el viernes en Buenos Aires Mathias Cormann, secretario general del organismo.

"El gobierno nos ha transmitido que, para fines de año, van a estar en condiciones de presentar a la OCDE el memorando inicial, que consiste en una autoevaluación de Argentina respecto de su propia legislación, sus políticas y prácticas en función de su alineamiento con los estándares y mejores prácticas de la OCDE", dijo Cormann en una declaración conjunta con la canciller argentina, Diana Mondino.

La canciller aseguró que el acceso a la OCDE "es uno de los objetivos prioritarios" para Argentina y que ya comenzaron a trabajar en la hoja de ruta que recibieron en mayo.

La conferencia de prensa se dio luego de un almuerzo que Cormann mantuvo con Mondino y un grupo de gobernadores y ministros, y minutos antes de su reunión con el presidente argentino, Javier Milei.

Argentina expresó en 2016, durante la presidencia del liberal Mauricio Macri, su deseo de ingresar a la OCDE, que seis años después inició el proceso de discusiones con el país, así como con Brasil, Perú, Bulgaria, Croacia y Rumania.

Ingreso no será bajo el gobierno actual

En mayo, Argentina recibió la hoja de ruta que deberá implementar para integrar la organización, que engloba a las mayores economías del mundo con regímenes democráticos.

Cormann explicó que, una vez que reciban el memorando inicial, empezará un proceso de revisión técnica que durará varios años.

"Este es un proceso iniciado por el presidente Milei, pero llevará su tiempo para completarse" y "va a trascender el mandato de un solo gobierno", dijo Cormann. Agregó que Argentina necesitará "un amplio apoyo político" que respalde su aspiración de ingresar a la OCDE, en el Congreso, para la sanción de leyes, y por medio de los sucesivos presidentes.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es una organización intergubernamental que reúne a 36 países comprometidos con las economías de mercado y con sistemas políticos democráticos. Entre ellos, y hace más de una década: Chile.



La OCDE es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor.

En medio de la tensión política

Venezuela sufrió apagón que gobierno de Maduro atribuye a "sabotaje"

● El corte de energía eléctrica afectó total o parcialmente los 23 estados y la capital, Caracas.

Los venezolanos se despertaron el viernes con un gran apagón en la capital y la mayoría de las regiones del país, uno de los más amplios y prolongados que haya sufrido este país sudamericano, sumido en una crisis económica y un tenso clima político tras los comicios presidenciales del 28 de julio.

El apagón afectó total o parcialmente los 23 estados y la capital, Caracas, sede de los poderes públicos de Venezuela, según medios locales. En algunas zonas del este y centro de Caracas, que permanecían sin energía luego de casi 15 horas, el servicio comenzó a restablecerse gradualmente, según reportaron habitantes de esas áreas.

El gobierno del Presidente Nicolás Maduro achacó el apagón, que según señaló comenzó alrededor de las 4:50 de la madrugada, a un "sabotaje eléctrico".

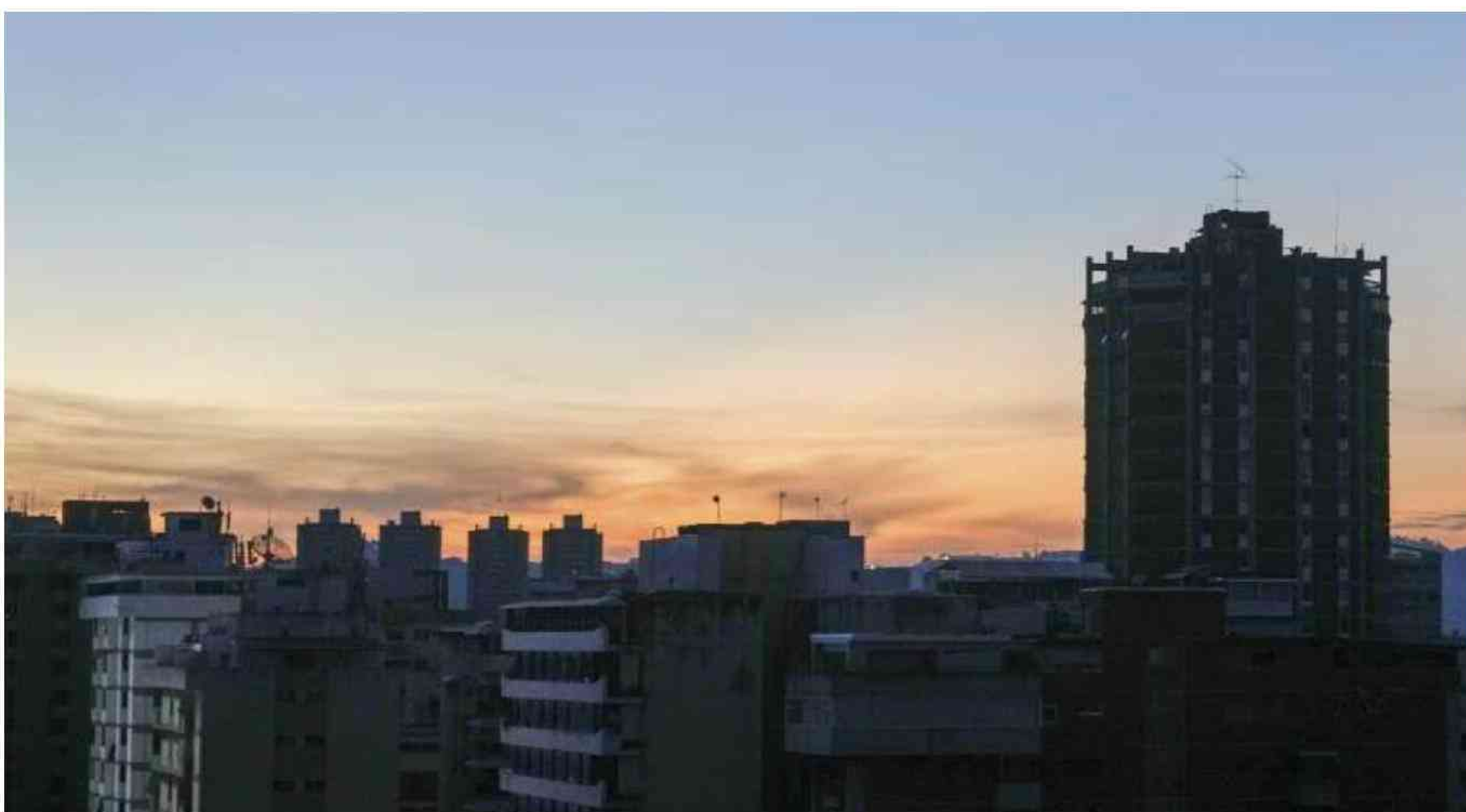
El ministro de Comunicaciones, Freddy Ñáñez, dijo que los operarios trabajaban para restablecer el suministro eléctrico. Nadie "le robará la paz a los venezolanos y las venezolanas", dijo en un mensaje en video difundido por redes sociales.

Ñáñez informó en un mensaje de voz en Telegram que los 24 estados de Venezuela se habían visto afectados al menos parcialmente. Calificó la interrupción como un intento "desesperado" de los oponentes de Maduro de derrocar violentamente al presidente.

En una alocución transmitida en cadena de radio y televisión tarde en la noche del viernes, Maduro comentó que "los sistemas de protección tecnológicos construidos hace cuatro años han funcionado; protegieron al Guri. Ahora vamos normalizando y regularizando el servicio. Afortunadamente, hemos aprendido y le agradezco al pueblo su confianza, conciencia y apoyo".

La red eléctrica de Venezuela depende en gran medida del complejo hidroeléctrico de Guri, inaugurado a finales de la década de 1960, que suministra el 60% de la energía del país.

Apenas un puñado de tiendas minoristas y automercados abrieron sus puertas y se vieron atestados de personas, algunos de los cuales hacían compras nerviosas, en particular, de agua debido a la suspensión del servicio.



Para el gobierno venezolano, el apagón se debió a un "sabotaje eléctrico".

El 7 de marzo de 2019 -cuando se registró el hasta ahora peor apagón de la historia venezolana, que se prolongó por cuatro días a nivel nacional- el gobierno de Maduro atribuyó ese corte eléctrico y otros a supuestos "ataques electromagnéticos" y "cibernéticos" dirigidos por Estados Unidos, o hasta a un ataque con arma de fuego a una instalación eléctrica perpetrado presuntamente por políticos locales de oposición.

Los expertos en energía apuntan que eran el resultado de incendios que dañaban el tendido eléctrico y de un mantenimiento deficiente de la infraestructura eléctrica.

Muchos de los problemas energéticos del país han remitido a media que su economía se ha estabilizado, que la elevada inflación disminuyó y que la dolarización de facto ha reducido la escasez de productos importados.

Sin embargo, desde las disputadas elecciones presidenciales del mes pasado, las autoridades han atribuyen rápidamente cualquier incidente, aunque sea menor, a la oposición. Eso ocurrió el martes, cuando un apagón afectó a Caracas y a varios estados del centro del país.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

EL TIEMPO

EP

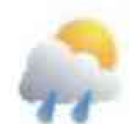
Sábado 31 de agosto

Punta Arenas



Máx. 10°C / Mín. 5°C

Nubosidad parcial con viento entre 40 y 60 km/h

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
		
90%	90%	90%
2.6 mm	2 mm	2.4 mm
8° / 1°	10° / 4°	6° / -1°
7 - 18 km/h	33 - 56 km/h	29 - 57 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130

SAMU 131

BOMBEROS 132

CARABINEROS 133

PDI 134

FONO DROGAS 135

RESCATE MARITIMO 137

RESCATE AÉREO 138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

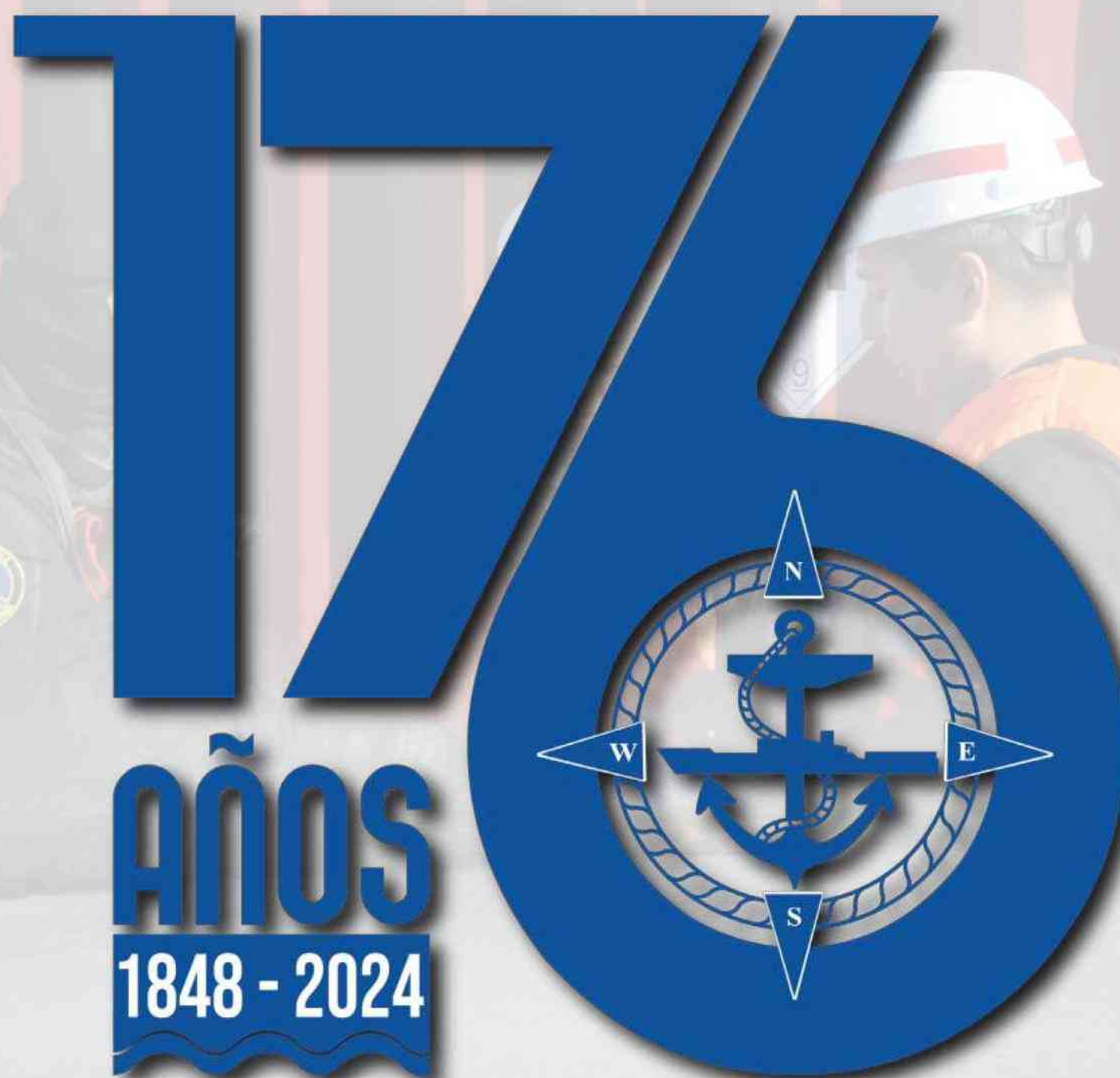
ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE

176 AÑOS PROYECTANDO A CHILE A TRAVÉS DEL MAR





El 30 de Agosto de 1848, el Presidente Manuel Bulnes y su Ministro de Guerra y Marina Pedro Nolasco, promulgaban una ley que fijaba el Territorio Marítimo de la República, formado por un sólo departamento y bajo el mando de un Comandante General de Marina. Ese día nacía la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, con 11 Gobernaciones Marítimas, definiendo en ella los deslindes jurisdiccionales para las atribuciones de las autoridades encargadas de velar por la seguridad de las naves a lo largo del litoral.

176 de una historia que cuenta con diversos antecedentes, en donde la Región de Magallanes y Antártica Chilena ha sido protagonista de distintos hitos que han marcado su historia de progreso.

Es de esta manera que hoy, invitamos a conocer quienes son los “Bravos del Litoral, hombres y mujeres que cumplen un servicio muchas veces silencioso y desconocido, proyectando mares más seguros, conocidos y limpios, en una dinámica actividad que es fundamental para la proyección de Chile superando las fronteras interiores y proyectando a nuestra Patria en todo el mundo.

Capitán de Navío Litoral
Felipe González Iturriaga
Gobernador Marítimo de Punta Arenas

Este 30 de agosto celebramos que el visionario presidente de la república, general don manuel bulnes, en el año 1848, dictó la ley que creó el servicio del litoral con el nombre de Dirección del Territorio Marítimo y cuyo artículo decía: “cada gobernación marítima se dividirá en las subdelegaciones marítimas que determine el poder ejecutivo y como más conveniente a la matrícula de gente de mar, a la mejor defensa de los mares de la república y la protección de los intereses fiscales.

Lo anterior creó la base de lo que conocemos como autoridad marítima, la cual, a través del tiempo, mediante la creación de leyes y reglamentos, sumado al desarrollo y necesidades de los intereses marítimos se fue formando hasta lo que conocemos el día de hoy, como un servicio público de excelencia.

Basta con mirar atrás para darse cuenta de los tremendos avances que hemos dado de la mano del desarrollo de los intereses marítimos nacionales, ya que, en nuestros orígenes contábamos sólo con 11 gobernaciones marítimas. Actualmente la autoridad marítima cuenta con 16 gobernaciones marítimas y 64 capitanías de puerto, con sus respectivos faros y alcaldías de mar. Esto nos permite estar desde arica hasta el territorio antártico chileno, sin dejar de lado nuestros territorios insulares en la polinesia. Haciéndonos presentes en todo el territorio nacional y llevando una mano amiga a nuestros compatriotas, donde lo requieran.

Hemos crecido tecnológicamente, logrando contar con sistemas de control de tráfico marítimo de última generación, una sólida red de comunicaciones ante emergencias, elementos de combate a la contaminación con capacidad de ser llevados a cualquier punto de la jurisdicción y una red de telecomunicaciones marítimas para mantener informados a nuestros usuarios marítimos de cualquier novedad durante su navegación.

Nada de esto hubiera sido posible sin el empuje y corazón que pusieron nuestros antecesores en el servicio, los cuales, gracias a su visión y compromiso, nos entregaron una autoridad marítima de estándares internacionales. Lo anterior nos obliga a mantener el esfuerzo y heredar a las generaciones venideras un servicio público de excelencia enfocado en la seguridad de la vida humana en el mar, el cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de la legislación nacional e internacional.

HISTORIA DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL

Chile por su posición geográfica privilegida es un territorio con una amplia proyección marítima, lo cual desde épocas del Imperio Español de Ultramar ya se había visualizado, conformando a través del mar la proyección de rutas y el establecimiento de una red de control de tráfico.

La Primera Junta de Gobierno, abre al libre comercio con todas las naciones, los puertos de Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano y Valdivia. El país requería la continuidad de la actividad marítima-portuaria. Posteriormente El 14 de Abril de 1813, la Junta de Gobierno extendió los despachos de Teniente de Navío de la Marina de Chile, al Capitán de Marina Mercante Juan José Tortel, de nacionalidad francesa, quién es el primer oficial nombrado en la incipiente Marina de Chile.















Entre sus obligaciones se contaban:
Las materias referidas a los puertos y Marina Comercial.

Actividades anexas tales como:
- Policía de los buques de comercio y de su navegación.
- El alumbrado de las costas y rutas marítimas.
- El control de la gente de mar, la construcción, reparación y conservación de los puertos, etc.

En la alborada de nuestra vida independiente, el mismo Libertador General Bernardo O´Higgins comprendía la importancia de este rol, surgiendo una serie de instituciones y acciones que organizaban, proyectaban el accionar marítimo, iniciando de esta manera en la alborada de nuestra Patria un accionar que al igual que la actividad marítima en nuestras costas no se ha detenido.



En Julio de 1836, durante la Presidencia de Joaquín Prieto y bajo el alero del Ministro Diego Portales, se dictó la primera Ley de Navegación, donde se otorgó al Comandante General de Marina, la administración del registro de buques nacionales, la exigencia de que sus capitanes y dotaciones sean chilenos con lo cual se impulsa la creación de una Marina Mercante Nacional.

En 1837, Portales, organiza entre otros el Ministerio de Guerra y de Marina. El Departamento de Guerra se encarga de los aspectos militares; y al de Marina le asigna responsabilidades y atribuciones para regular toda la actividad marítima del país, proyectando el pensamiento o´higginiano que ya había estructurado esta visión institucional.

Es de esta manera que la construcción de las primeras ayudas a la navegación, como Faro "Punta Angeles" el 9 de noviembre de 1837, evidencia concreta de la importancia de la seguridad de las rutas marítimas en nuestro país.

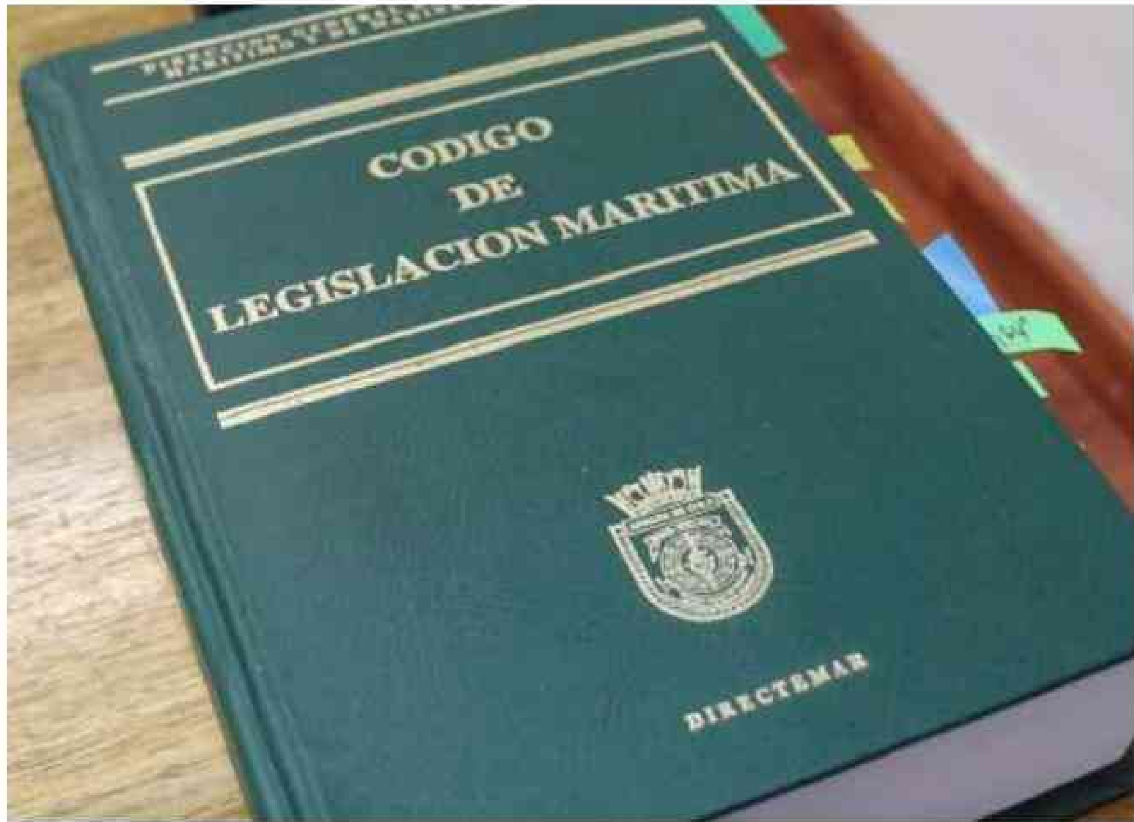


Las acciones desarrolladas en esa época son fundamentales para el desarrollo nacional, no es por lo tanto casualidad que el Presidente Manuel Bulnes instruya la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes al Comisarío de Marina Francisco Espiñeira, esto a través de la Capitanía de Puerto de Ancud, en donde Capitán de Fragata John Williams al mando de una valiente dotación, realizó uno de los hechos capitales de nuestra historia Patria, realizando soberanía efectiva del Estrecho de Magallanes y proyectando nuestro territorio hacia el polo sur.

Este importante y trascendente acto reafirma la importancia de aquellos forjadores del servicio de litoral, demostrando su importancia y rol fundamental en el desarrollo del país.



Es de esta manera que el 30 de Agosto de 1848, el Presidente Manuel Bulnes y su Ministro de Guerra y Marina don Pedro Nolasco, promulgaban una ley que fijaba el Territorio Marítimo de la República, formado por un sólo departamento y bajo el mando de un Comandante General de Marina. Ese día nacía la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, con 11 Gobernaciones Marítimas dependientes del Comandante General de Marina, definiendo en ella los deslindes jurisdiccionales para las atribuciones de las autoridades encargadas de velar por la seguridad de las naves a lo largo del litoral.



El 30 de Agosto de 1953, marca el inicio de una nueva era para la Dirección General. Entre sus disposiciones, elevadas a su categoría de Ley, se utiliza por primera vez en el vocablo "Servicio", identificando a sus agentes públicos como al accionar de estos en pos de sus funciones.

El 21 de mayo de 1978, se promulga la "Ley de Navegación", reemplazando a la anterior que tenía cien años. Introdujo nuevas e importantes concepciones jurídicas en la legislación marítima chilena y asignó nuevas funciones al Servicio del Litoral.

Esta Ley define a la Autoridad Marítima chilena reconociendo como tal al Director General, a los 16 Gobernadores Marítimos y 64 Capitanes de Puerto; asigna la representación oficial del Estado en asuntos marítimos e incorpora funciones para la preservación de la ecología del mar. Entrega además su actual denominación: Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.















Hoy en la Región de Magallanes y Antártica Chilena



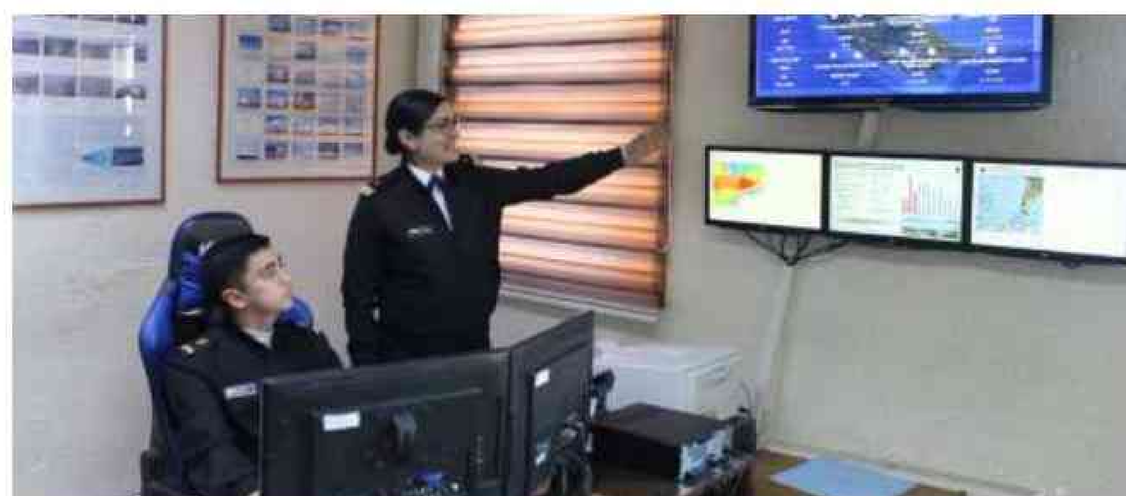
La Autoridad Marítima en Magallanes y el Territorio Chileno Antárticó está conformada por tres Gobernaciones Marítimas, Punta Arenas, Puerto Williams y en la Antártica, con seis capitanías de puertos, entre ellas Puerto Edén, Puerto Natales, Punta Arenas, Punta Delgada, Tierra del Fuego, Puerto Williams y Bahía Fildes en el Territorio Chileno Antártico.

Diferentes son las unidades de superficie que son parte del Servicio de Litoral, como son la Lanchas de Servicio Generales "Alacalufe" y "Hallef", así como la LSG "Punta Arenas", "Ona" y "Puerto Natales", identificables por su superestructura blanca y casco gris, además de contar con 4 lanchas tipo Arcángel, distribuídas a lo largo de la juridicción de la Tercera Zona Naval.



De igual manera se realizan mantención a las Ayudas a la Navegación a través del Centro Zonal de Señalización Marítima de Punta Arenas, donde "Los fareros del Fin del Mundo" realizan diferentes operaciones en una red de boyas, balizas, sistemas satélitales entre otros, que representa más del 50% del total existente de carácter fiscal en nuestra Patria, abarcando faros habitados y despliegue de tareas que incluyen el Territorio Chileno Antártico.

El Centro Meteorológico Marítimo de Magallanes y Antártica Chilena, dependiente de la Gobernación Marítima de Punta Arenas, cumple labores fundamentales para la elaboración de pronósticos, así como la observación y analisis de concentraciones de hielo marino en el Territorio Chileno Antártico, siendo información vital para la planificación y desarrollo de distintas operaciones marítimas en nuestra región austral.



Encargados de la operaciones de salvaguarda de la vida humana en el mar, los hombres y mujeres del Litoral son responsables del área de Búsqueda y Salvamento Marítimo más extensa de nuestro país, coordinando y desplegando esfuerzos en las condiciones meteorológicas extremas que se desarrollan en nuestra región, superando muchas veces el temporal para llegar a zonas aisladas y de dificil conectividad.



De igual manera dependen de la Autoridad Marítima las Comisiones Locales de Inspecciones de Naves, fundamentales para el cumplimiento de los requerimientos de operatividad técnica de las distintas embarcaciones que operan en las rutas marítimas de nuestra región.



El Departamento de Intereses Marítimo y Medio Ambiente Acúatico cautela el cumplimiento de la normativa nacional y acuerdos internacionales vigentes, con el fin de preservar los ambientes y ecosistemas acuáticos conformados por mar, ríos y lagos navegables, dar respuesta y controlar los eventos de contaminación con el propósito de propender a la protección del medio ambiente acuático, minimizando los efectos de la contaminación y de otros impactos ambientales, a través de actividades como la fiscalización y monitoreo.



Por otro lado la Oficina de Pilotaje y Practicaje, la cual establece entre otras tareas los roles y embarque de prácticos acreditados para la navegación de embarcaciones mayores por los canales interiores y el Estrecho de Magallanes, acción fundamental para la seguridad y el desarrollo de nuestro país.



Tal como lo escribiera Andrés Sabella en el "Himno del Litoral", "fuerte es el mar y el corazón es fuerte de los hombres bravos del Litoral; valientes que doblegan a la muerte y atraviesan cantando el temporal", hoy los depositarios de esta historia se encuentran desplegados en las diferentes Gobernaciones Marítimas, Capitanías de Puerto, Alcaldías de Mar y Unidades, operando en forma constante con compromiso con la Patria, entrega, profesionalismo y valor, un servicio muchas veces silencioso que ha sido fundamental para proyectar a Chile hacia el Océano Pacífico y el Océano Austral.



Tras recorrer parte de la historia y servicios de Litorales, es importante destacar el pensamiento del Premio Nacional de Historia Mateo Martinic, quién afirma que "son una parte de la Armada de Chile notable, esto por la responsabilidad que tiene en la custodia del litoral de la nación, uso y protección del mismo para el resguardo de los derechos nacionales, siendo una labor no siempre es conocida y por lo mismo no debidamente comprendida, prestando un servicio que la República debe reconocer en plenitud".













60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ARRIENDO HABITACIÓN, BAÑO, entrada privada, céntrica. 947952365. *(24-31)*

ARRIENDO CASA EN CALLE JOSÉ Miguel 242 interior, 4 dormitorios, 2 baños, calefacción central, quincho con baño. $1.200.000. Más detalles al WhatsApp +56974288076. *(24-03)*

RENTO MENSUAL SILLA ESTILISTA estudio ubicación central. Interesados 995238772. *(27-01)*

SE ARRIENDA TALLER INTERIOR en muy buena ubicación piso cemento, cuenta con pozo y servicios básicos. Para más información llamar al 953436763. *(31-09)*

90 Propiedades venden

SE VENDE CASA EN POBLACIÓN Nuevo Horizonte. Tratar 996199316 – 979876478 - *(28-03)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE gasfitería. Celular 998916856. *(27-01)*

KIT BÁSICO AUTOCONSTRUCCIÓN 40 mt2, paneles exteriores forrados con membrana y smart panel, paneles interiores sin forrar, estructura Metalcom, ventanas PVC termo panel instaladas, puerta acceso Oregón, puerta de patio tipo sinfonía, kits de instalación de puertas, cerchas forradas, OSB, costaneras membrana zinc acanalado cumbreras, ultima unidad entrega inmediata. Oferta $5.900.000. Contacto +56973353103, Adler proyectos SpA. *(28-31)*

SE HACEN TRABAJOS DE gasfitería. Celular 998916856. *(31-05)*

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. 612213915- 996493211, todo medio de pago. *(31-05)*

CONSTRUCCIÓN EN MADERA, metalcom, alcantarillas, cámaras, gasfitería, mano obra, obra vendida. 998122399. *(31-05)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer hombre, cosas de casa, juguetes. 959305597. *(29-01)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

ELECTRÓNICA SERVIAUSTRAL, reparación domicilio Tv Led, equipo musical, lavadora, hornos microonda, refrigerador. 977386177. *(30-04)*

VENDO TIERRA NEGRA, mezclada, con tuba, áridos, gravillas, ripio. $4.000 c/u, reparto gratis. 981223399. *(31-05)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. *(07sept)*

SE NECESITA CONTRATAR mucama para Hostal, en la ciudad de punta Arenas. Llamar al 978886190. *(27-01)*

SE NECESITA MAESTRO carnicero. Presentarse en carnicería el Gauchito. *(27-05)*

SE NECESITA CONDUCTOR BUS licencia de conducir A3 con experiencia mínima de 2 años comprobable. Enviar CV a: contacto@transportesaxac.cl. *(30-05)*

SE NECESITA INGENIERO Constructor o Constructor Civil para estudio propuestas con experiencia en plataformas de mercado público , werex y otras. Licencia de conducir clase B o superior. Disponibilidad para salir de la región. Interesados enviar : contacto@myring.cl o myringenieriayconstruccionspa@gmail.com. *(31-02)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS pintura, carpintería, sacado pasto u otras labores. 984669926. *(31-01)*

Se necesita **AYUDANTE DE BODEGA** con licencia de conducir al día. Presentar antecedentes en Maipú 900 *(30)*

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com
(31dic)

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.
(27abr21)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

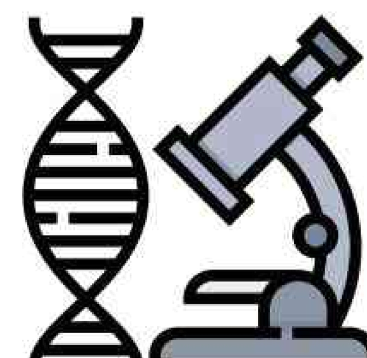
+56972916457
psicologo.puntaarenas



Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOCNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas


Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Claudio Quintana Fonasa
Dr. Juan Retamal

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Plástica y reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dra. Felimar Ochoa Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava
Dra. Mariana Palacios Fonasa
Dr. Jonathan Sotomayor

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa
Dr. Marcelo Morales Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa
Dr. Rodrigo Vivado Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa


Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN
LORENA DEL CARMEN OYARZO MANSILLA
ISABEL DEL CARMEN MONCADA VALLEJOS.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Su partida deja un vacío inmenso en quienes tuvimos el honor de conocerla y compartir con ella. Participan en este doloroso momento, SoloExpediciones, Hotel del Paine y Hotel Boutique Estancia Rio de los Ciervos. junto con todo su personal, quienes expresan sus más sinceras condolencias a su familia y seres queridos. Que su alma descanse en paz. Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

El personal de Varadero y Maestranza de SoloExpediciones, agradece a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Su legado y recuerdo permanecerán siempre en nuestros corazones. Extendemos nuestras más sentidas condolencias a su familia y amigos en estos difíciles momentos. Descansa en paz. Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

La familia Solo de Zaldívar Banciella, agradeces a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). En este difícil momento, acompañamos con afecto a su familia y seres queridos, compartiendo su tristeza y ofreciendo nuestras sinceras condolencias. Que su alma encuentre paz. Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Gracias Padre Pío por favor concedido

Ximena Pérez Pervan
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que nos acompañaron en el velatorio y funeral de nuestra amada esposa, madre, suegra y abuelita, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Participa:
La familia.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Catalina Jaksic, agradece a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). En este momento de dolor, extiendo mis más sinceras condolencias a su familia y amigos, acompañándolos en su tristeza y en el recuerdo de una persona tan querida. Que su alma descanse en paz. Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Guillermo Pérez Vega, Agradece a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). En este momento de dolor, expreso mis más sinceras condolencias a su familia y seres queridos, uniéndome en su tristeza y en el recuerdo de quien siempre será recordada con cariño. Que su alma descanse en paz. Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Gracias Señor por favor concedido

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de:

Ximena Pérez Pervan
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron ayer viernes 30 en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Participa:
Familia Marinovic Solo de Zaldivar.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de nuestra querida tía, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Miodrag Marinovic Solo de Zaldívar y Tonka.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de nuestra querida tía, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: José Manuel Carrillo, Victoria Marinovic Solo de Zaldívar e hijos.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de:

Ximena Pérez Pervan
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron ayer viernes 30 en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Participa:
Miodrag Marinovic S. y familia.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la madre de nuestro querido compañero de trabajo, señor Alberto Solo de Zaldívar Pérez, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Departamento de Contabilidad Diario El Pingüino.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la madre de nuestro querido compañero de trabajo señor Alberto Solo de Zaldívar Pérez, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Gerencia y personal Hotel Tierra del Fuego.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de:

Ximena Pérez Pervan
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron ayer viernes 30 en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Participa:
Alejandro Marinovic y familia.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la madre de nuestro director gerente, señor Alberto Solo de Zaldívar Pérez, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Equipo comercial de Pingüino Multimedia.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la mamá de mis amigos y colegas, Alberto y Juan Pablo, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Mario Drpić Díaz y familia.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de mi querida hermana, Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Marcela Pérez Pervan.

Necrológicos

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de:

Ximena Pérez Pervan
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron ayer viernes 30 en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Participa:
Cristobal, Daniela y niños.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de nuestra querida tía, Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Lalito y Mayra.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de nuestra querida tía, Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Carla, Juan Pablo e hijos.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de nuestra querida tía, Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Franco Carpanetti y Mercosur Cargo.

Gracias Señor por favor concedido

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Choty, fuiste una persona llena de vida, amor y alegría. Tu bondad y dedicación a la familia nunca serán olvidadas. A lo largo de tu vida, tocaste innumerables corazones con tu calidez y generosidad, y tu legado vivirá en los recuerdos de quienes te conocimos. Te recordaremos por siempre. Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Taty y Tuly.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Querida tía Choty, siempre te recordaremos con cariño y estarás en nuestros corazones. Tu risa, tus abrazos y tu calidez estarán con nosotros. Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Pame y Mony.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Querida tía Choty, hoy me despido de ti con el corazón lleno de tristeza, pero también con gratitud por todos los momentos compartidos y los recuerdos que me dejaste. Hasta siempre, con todo mi cariño. Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: tu Sobrina Petita como tú me decías.

Gracias Padre Pio por favor concedido

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Directorio y socios Cámara de Turismo de Magallanes Austro Chile.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Eduardo Mladinic Prieto y familia.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la mamá de mi compañero de trabajo Alberto Solo de Zaldívar Pérez, doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Jorge Valenzuela Buvinic.

Gracias Señor por favor concedido

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de nuestra querida amiga Choti, doña Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Jorge Buvinic Fernández y familia.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de nuestra querida cuñada, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Retamal Solo de Zaldívar.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la señora de nuestro cadete y amigo, señor Alberto Solo de Zaldívar Zlatar, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Avanzada Cien Águilas de Punta Arenas.

Gracias Dios mio por favor concedido

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Cristina Mancilla Bonte, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 34 Río Los Ciervos, en nombre de todos sus vecinos participan con mucha pena el sensible fallecimiento de nuestra vecina Ximena Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Que Dios la acoja en su reino y le permita seguir desde el Paraíso celestial apoyando a su familia y todos quienes la conocimos y aprendimos a quererla como venos de Río Los Ciervos. Lamentamos mucho tan importante pérdida y pediremos al Señor por su descanso eterno y el consuelo a sus seres queridos.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la mamá del director de Pingüino Multimedia, don Alberto Solo de Zaldívar, señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Comercial Gezan y Cía. Ltda.

Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Juan Carlos Ruiz y familia.

†
XIMENA DEL CARMEN PÉREZ PERVAN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de la señora Ximena del Carmen Pérez Pervan (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer viernes 30, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Alfredo Fonseca Mihovilovic y familia.

†
LORENA DEL CARMEN OYARZO MANSILLA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña Lorena del Carmen Oyarzo Mansilla (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en salón velatorio funeraria corazón de Jesús. Sus funerales serán el día domingo 1 de septiembre 15:30 hrs, dirigiéndose hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su pareja, hijas y familia.

Gracias Santa Teresita por favor concedido

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de mi querida esposa madre y abuela Doña:

ISABEL DEL CARMEN MONCADA VALLEJOS
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día de hoy sábado 31 de agosto, a las 15.00 horas, en el mismo Parque

Participan: su esposo, hijas y familia.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No permita que los conflictos de su corazón terminen por generar tantas aflicciones. SALUD: Calmar la marcha puede ayudarle a que se enfoque en sus necesidades y en su bienestar. DINERO: Lo mejor que puede hacer es organizar mejor sus compromisos. COLOR: Burdeos. NUMERO: 8.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Nadie está libre de equivocarse, pero si usted busca la forma de enmendar ese error estará mucho mejor. SALUD: Salir un poco de la rutina ayudará mucho a que su estado de ánimo ande un poco mejor. DINERO: Perfeccione su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 10.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No se debe quedar esperando pensando que todo será por arte de magia entre ustedes. SALUD: Si usted se sobre exige demasiado terminará generándose daños en su organismo. DINERO: Para salir adelante lo que necesita es organizarse mejor. COLOR: Rojo. NUMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No permita que alguien ajeno a usted y su familia, trate de generar discordia entre ustedes. SALUD: Aprenda a controlar su ansiedad. DINERO: De usted depende que las cosas en el futuro sean diferentes en sus finanzas. COLOR: Marengo. NUMERO: 16.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: La pasión es un ingrediente importante pero no lo es todo en una relación de pareja. SALUD: Desordenarse tanto en su alimentación tarde o temprano generará consecuencias. DINERO: Usted puede sortear las dificultades si usa sus habilidades. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Lo más importante que no debe perderse nunca en una relación es el respeto. SALUD: Procure no malgastar tanto sus energías. DINERO: No permite que alguien le aserruche el piso, por no prestar la suficiente atención en su trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Si la otra persona tomó la decisión de alejarse de usted es algo que debe entender y aceptar. SALUD: Lo mejor que puede hacer es evitar alterarse más de la cuenta. DINERO: Busque la manera de evitar cualquier conflicto del trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 11.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Toda actividad que haga junto a su pareja generará un efecto positivo en la relación y los lazos se verán beneficiados. SALUD: Toda actividad sana le generará beneficios en el largo plazo. DINERO: Debe aprender a creer más en usted. COLOR: Verde. NUMERO: 34.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Para volver a estar en pareja lo que usted necesita es dejarse encantar. SALUD: Por favor debe evitar descuidar su condición de salud este último día de agosto. DINERO: Lo mejor que puede hacer es aprovechar más los talentos naturales que tiene para así salir adelante. COLOR: Naranjo. NUMERO: 20.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No bases la elección en relación a una cara bonita solamente sino a lo que hay dentro de cada persona. SALUD: Trate de consumir menos alimentos ricos en azúcar, eso le hace bastante daño. DINERO: Evite quedarse con cuentas atrasadas al terminar agosto. COLOR: Celeste. NUMERO: 12.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Retribuya con creces que se afectó que le entrega la persona que está a su lado en este momento. SALUD: Los cuidados que tenga con su salud hoy mostrarán los resultados más adelante. DINERO: Si desea que el éxito sea duradero entonces tómese las cosas con calma. COLOR: Fucsia. NUMERO: 4.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No se deje llevar por las dudas ya que a veces es importante confiar en las personas. SALUD: Todo aquello que le agobia termina perjudicando un poco su condición de salud. DINERO: Déjese guiar por el instinto para saber cuál camino debe seguir. COLOR: Púrpura. NUMERO: 5.

Dato Útil

CARABINEROS

CARABINEROS	
PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS	612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES	612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR	612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND	612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

Cuadrante	Sector	Teléfono
CUADRANTE N°1	AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ	976691792
CUADRANTE N°2	OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ	976691775
CUADRANTE N°3	OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO	976691837
CUADRANTE N°4	E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.	976691811
CUADRANTE N°5	E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA	976691832

PROGRAMACIÓN - SÁBADO

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

Horario	Programa
08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
16:00 A 17:00	RETRUCO
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)
20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

Hora	Programa
07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES